

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.252

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 28 de octubre de 1931

PLUMADA

LENGUAS Y PLUMAS

Ramón Pérez de Ayala ha dirigido una carta a "Heraldo de Madrid", reproducida por otros periódicos, en la que se queja de que alguno o algunos han escrito mentiras contra él, causándole disgusto y daño. Es decir, se le ha difamado por pretexto moralizador de esos periódicos. Claro que la primera moral para moralizar desde un periódico, nada menos, o sea a voz en grito, para que lo oiga todo el mundo y lo crea sin más ni más; claro que la primera moral le corresponde tenerla al que escribe y al periódico, porque la mayor inmoralidad está en lanzar a los cuatro vientos, con la fuerza sugestiva que ejerce la Prensa, unos hechos que no tiene ni medio comprobados el que los denuncia con aires de moralizador y de juez.

Se trata de los consabidos "enchufes" de empleos oficiales, y se trata también—no quite lo uno para lo otro—de aprovecharse ciertos periódicos y ciertos periodistas, escritores o lo que sean, desafectos o enemigos de la República, para desacreditarla en sus hombres. Se trata, como suele pasar en cosas así, de poco escrúpulo y de poca reflexión para dirigirse al público. Nada decimos por este caso particular precisamente. El señor Pérez de Ayala tiene sobrados medios de defensa, aunque creemos, además, en que sus cargos de ahora, como algunos otros, son circunstanciales del período de gobierno precipitado, acumulado y constituyente. En todo caso, cualquiera acusación, pública sobre todo, debe hacerse según la norma de aquel juramento extranjero que pregunta: ¿Jura usted decir la verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad? Porque la cuestión no está solamente en el valor para acusar, sino en el valor para contener la envidia, la ira y otras bajas pasiones que suelen entrar en juego. Y si no se cae en eso, al menos debe añadirse al valor para la denuncia pública la madurez reflexiva y la exactitud de lo que únicamente se sabe o se denuncia. Nada más imperativo para esta República que ser decente.

Pero por lo que tomamos la pluma hoy es porque este asunto es un nuevo estímulo para escribir sobre este terrible tema de la ligereza de hablar y del riesgo de la difamación. Ya hicimos aquí el otro día un artículo acerca de la ligereza de hablar. En otro periódico hemos hecho también otros dos trabajos sobre la difamación. Es el período más agudo de estos dos gravísimos defectos sociales que causan mucho daño a España siempre, pero en horas de nueva Constitución sobre todo. La Prensa, o cierto número de periódicos, al menos—estamos poco seguros de esto—, ha creído ver una disminución de su libertad con la promulgación del decreto de defensa de la República. No hay necesidad, siquiera, para nuestro objeto, ni para ninguna libertad, alegar en su contra acerca de este asunto. Es sencillamente una cuestión bien clara que corresponde únicamente al que habla o al que escribe, a saber: contenerse un poco siquiera sobre lo que no se sabe bien. Porque, además de que se demuestra poca cabeza y poca conciencia, al estar oyendo quien sabe más en el asunto grave, se corre el riesgo de un disgusto—denuncia o riña o golpes—y la vergüenza íntima después, que duele mucho si es que se las quiere echar uno de persona. Por

que además de que—si escribe para el público—demuestra poca cabeza y poca conciencia, se corre el riesgo mismo que corre el que lo habla y, por añadidura, el del descrédito de escritor, que es el de la profesión, con la que se gana honra y provecho.

Ha llegado a hablarse en reuniones, con tal desenfado y descuido propio y ajeno; ha llegado a escribirse con tan malas palabras y tan bajas intenciones, que ciertos hombres parecen sin el menor seso ni el menor sentimiento y ciertos escritores también sin el menor talento y sin el más insignificante decoro literario. Ello no tiene maldito que ver con la crítica y las opiniones políticas, religiosas o literarias. La crítica no sólo es lícita, sino instintiva y necesaria. Hasta crítica como sea, en tanto no grosera, insultante y de mala fe. Irónica, burlesca de buena ley, acre si el temperamento del que critica se lo impone. Pero decente, y no de palabrotas ni de chistes rebajadores para quien se critica. Mucho menos escribir para el público sin seriedad y moderación y veracidad en todo aquello que tenga carácter de denuncia a la moral o a la justicia. Es decir, toda persona, pero todo escritor especialmente, ha de temer la peligrosa caída en la difamación. El escritor está expuesto a causar graves daños, por lo cual tanto nos suele temblar el alma cada vez que escribimos; dos daños: uno inconsciente y perdonable, que es el de creer que hace bien y puede muchas veces hacer mal, y otro consciente, imperdonable, que es escribir de una persona, sobre todo representativa, del honor de una persona, sin las debidas reflexiones y seguridad. En fin, desacreditar, difamar, contribuir a que cunda una duda corrosiva social. El otro día decíamos, al escribir sobre la ligereza de hablar en ciertos asuntos públicos, que algunas veces sería preferible suicidarse antes de ponerse en ciertos puestos de trabajo inmenso y de sacrificio de la vida propia por defender y dirigir la vida común, feconda de ingratitudes y difamaciones. Y es verdad.

No va contra la Prensa el decreto que intenta defender la República y hacer guardar el más modesto respeto a todo Gobierno si ha de existir autoridad y derecho. En una Monarquía constitucional, cuanto más en una República, la Prensa es libre hasta el más extremo límite, ya es sabido. Gana de decir lo contrario. La Prensa responsable y el escritor responsable escriben lo que quieren, porque lo saben escribir y tienen libertad hasta para todas las reservas intencionadas que se quiera. La crítica de hombres y de Gobiernos es libre en absoluto. Queda un margen, que es precisamente el que extralimitan las malas personas, los malos escritores en el sentido de no tener talento y no tener conciencia.

Tiene que legislarse algo como, por lo visto, en Inglaterra y Estados Unidos, acerca de la difamación. Es justo castigar severamente a quien resulte que ha difamado nada menos que desde el periódico, máxima difusión y máxima sugestión, máximo daño individual y social. Denuncia, pruebas y palabras limpias. Quien lo haga así ganará honores de ciudadano de primera categoría y honores de escritor. Quien no ponga al lado de la denuncia nada más que la agravante de las malas palabras, la ley sobre él, severa y ejemplar. Es lo justo.

Y mientras, y de todos modos, cada uno de nosotros debemos contribuir que se contengan las lenguas y las plumas. El otro día estábamos en nuestro asiento de la tribuna de la Presidencia, en el Congreso. Un charlatán inconsciente, aunque pretencioso, es claro, hablaba muchas tonterías con otro; pero, en fin, opinaba. Al poco tiempo entró un ministro hacia el banco azul. Entonces dijo una de esas inconsciencias difamadoras, bien vestido y todo, acaso hombre de carrera:

—Mucho cuidado! ¡No diga usted eso!—le dijimos con buenos modos, pero severamente. Calló en absoluto, habló después ya muy poco y se fué de la tribuna antes de tiempo y desazonado...
R. SANCHEZ DIAZ

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Avda. de Escalante, 10. 4.º—Tel. 2963.

M^{rs} CONACHY
DENTISTA
ALAMEDA PRIMERA, 40 Y 42, SEGUNDO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretras y Radioterapia.
Consulta de diez a una. Muelle, 23.—Tel. 29-38.



La bellísima primera actriz de la compañía de zarzuela que se presentará mañana en el Teatro Pereda, Amparo Saus de Caballé, viuda del notable baritono que tantos triunfos obtuvo en esta ciudad.

COMENTARIOS

Leemos que unos campesinos andaluces, seducidos por las propagandas visionarias que han oído desde hace algún tiempo, se proponen hacer un viaje a Rusia, para ver de cerca el régimen comunista, con que sueña la ignorancia—avivada por la torpeza política de lamentables campañas—de una parte de la masa obrera y campesina del Sur de España.

La abundante literatura de visitas al país de los Soviets y la no meno: pródiga de traducciones de libros (principalmente relatos novelescos) del ruso, puesta de moda, ha creado un corrientón que pudiéramos llamar de snobismo literario, pseudo intelectual o del que hacen gala los pseudo intelectuales para mejor decir, que va desde éstos a la muchedumbre que sufre y trabaja, y que impreparada, desde el punto de vista de instrucción, se lanza sentimental y fervorosamente a soñar con el paraíso de los Soviets.

Y lo que no se dice con la frecuencia que fuera necesario es que la mayoría de los visitantes extranjeros que van a Rusia permanecen allí unos cuantos días, viendo sólo la apariencia de las cosas que les muestra el guía oficial, y que cuando alguno de los excursionistas prolonga la estancia por su cuenta, con objeto de explorar a fondo en la realidad, tiene que rectificar de criterio.

Caso típico es el del escritor rumano Panait Istrati, comunista, que fué a Rusia como huésped del Gobierno ruso, y que, pasado el plazo de la visita oficial, se quedó en el país de los Soviets dieciséis meses, durante los que recogió notas para escribir su libro formidable (en tres tomos) "Rusia al desnudo", en el que se relata la verdad observada por él en lo que ciertamente no es un paraíso.

No es propio de esta sección, de pequeñas proporciones, glosar libro tan extenso y documentado; pero de una idea lo siguiente, que escribe el protagonista: "Y tras dieciséis meses de estancia en la Unión, ha regresado a París—se refiere a Panait Istrati—amargado, con el corazón destrozado, dando

gritos de dolor y de protesta, no contra el pueblo ruso, sino contra la casta burocrática, que le niega el derecho a pensar, a escribir y casi a vivir; que ha convertido a la democracia obrera en un espejuelo; que persigue, encarcela y destierra a todos aquellos que no se someten. Istrati dió su adhesión sentimental en 1918, y la reiteró efectivamente en 1927, al comunismo de Lenin y de Trotski, al comunismo que prometía salvar al pueblo ruso y a la Humanidad del caos; pero a ese comunismo de la casta burocrática actual, que conduce a la revolución hacia su término, no le dió su adhesión."

El comunista ruso, en los dieciséis meses rectificó la impresión halagüeña de la visita oficial y casi cinematográfica, que, por desgracia, será la única que vean, a través de su temperamento meridional e hiperbólico, los campesinos andaluces.

Se necesitan buenas oficinas de modista. Informarán en este periódico.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 8, excepto los días festivos.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. Matriz. Niños. Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuolo, 2. 2.º
SANTANDER

Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—El presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, al recibir a los periodistas, les manifestó que tenía redactado el proyecto del Cuerpo de auxiliares generales, relativo a la reforma que leerá uno de estos días en las Cortes constituyentes.

Mañana—agregó—, en el Consejo de ministros se tratará de los presupuestos y de la cuestión ferroviaria.

Los periodistas le preguntaron si se introducirían las reformas anunciadas en las plantillas de funcionarios, respondiendo el ministro que serían algo parecido a lo que se hizo en el Ministerio de la Guerra para el Ejército.

Por último, manifestó que había recibido al general Rodríguez Barrios y al director general saliente de Turismo, señor Rodríguez Pórrero.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir este mediodía a los periodistas, les hizo entrega de una lista con los nombres de ciento cincuenta empleados de la Compañía Telefónica, cuyas instancias de reingreso fueron remitidas, sometiéndose al arbitraje, en virtud del cual se les concedió el reingreso.

Quedan—añadió el ministro—bastantes instancias por resolver.

Un periodista le preguntó si habían sido eliminadas algunas instancias de reingreso. El ministro contestó negativamente, agregando que sólo habían quedado al margen algunas cuyos antecedentes requieren un mayor estudio; pero que hasta el momento ninguna había sido eliminada.

Después el señor Casares Quiroga dijo a los reporteros que había visto con extrañeza que el periódico "El Sol" publica el título de "La ley de Defensa de la República" con grandes caracteres, junto a una relación de multas y castigos impuestos.

Estas sanciones—agregó—nada tienen que ver con la ley de Defensa de la República, hasta ahora no aplicada en ningún caso.

Deben tener ustedes en cuenta que la aplicación de dicha ley es de la competencia, exclusiva del ministro de la Gobernación y que, por lo tanto, los gobernadores civiles, cuando haya de ser aplicada, me dirigirán una consulta y yo resolveré.

Hasta la una y cuarto de la tarde de hoy no se ha aplicado, pues, la citada ley de Defensa de la República, y cuando haya de aplicarse tengan ustedes la seguridad de que yo seré el primero en comunicárselo a los periodistas.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS ANDALUCES

El ministro de Fomento, señor Albornoz, ha manifestado que en el día de ayer se celebró una reunión de obreros ferroviarios huelguistas en Málaga, en la cual se acordó persistir en el paro; pero se ve, sin embargo—agregó—, que los servicios se normalizan. Buena prueba de ello son los despachos que se me remiten por los ingenieros y jefes de la cuarta división de la red de los Andaluces, en que se me comunica que se normaliza la situación y que se han reanudado los servicios de trenes en todas las líneas, circulando los mixtos entre Bobadilla y Granada y Granada y Loja; el rápido de Puente Genil a Córdoba y de Málaga a Córdoba y San Jerónimo. Sevilla y Cádiz; nueve trenes de mercancías entre Bobadilla y Granada, y dos trenes entre Córdoba y Málaga.

Añadió que en la estación de Málaga había empezado la expedición de mercancías de gran velocidad; que hoy empezaría la de pequeña

velocidad, y que en las líneas del Sur había normalidad.

Esta mañana—continuó diciendo el señor Albornoz—han celebrado los ferroviarios una reunión en Bobadilla, acudiendo unos quinientos, que tienen, según informes míos, impresión favorable a la reanudación del trabajo.

En el día de hoy la Compañía ha publicado un anuncio dando un plazo hasta el jueves, a las doce de la noche, para el reingreso en sus puestos de los huelguistas, entendiéndose, en el caso de no hacerlo así, que renunciarían a ellos.

LOS PRESUPUESTOS DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios; el subsecretario del departamento, señor Abad Conde, y los directores generales del Ministerio, estuvieron reunidos durante casi toda la mañana en el despacho del ministro, acopiando los presupuestos del departamento, para cumplir de esta manera las indicaciones que se hicieron con relación a este asunto en el Consejo de ministros celebrado ayer.

El viernes, el ministro de Comunicaciones irá a Sevilla para hacer entrega oficial del Alcázar, de los Jardines y de la Huerta al Ayuntamiento.

En Sevilla, el ministro asistirá el domingo a la inauguración de nuevos servicios de Telégrafos, a la cual acudirá también el señor Hernández Barroso, director general de Telégrafos.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción manifestó a los reporteros que el Consejo de ayer se había dedicado íntegramente a los presupuestos, conviniéndose en que los primeros que haga la República sean de restricción para conseguir una nivelación absoluta.

Se convino en que las restricciones no se impongan a los presupuestos de Instrucción.

Añadió que en los presupuestos de este departamento se atenderán debidamente las necesidades incluidas de la enseñanza primaria, segunda y superior; pero las cifras serán de una gran austeridad en lo referente a los gastos del personal y en los aumentos en cuanto se refiere a la dotación.

Le visitó el Clamato de la Escuela Industrial de Madrid, señalándole las deficiencias del edificio. Probablemente el problema se resolverá en breve.

Relacionado con el Estatuto de la enseñanza, les invitó a que se reunan en Congreso con otros Clamatos, conviniendo un nuevo plan para estas Escuelas, que, como las de Trabajo, sufrirán radical transformación.

Al próximo Consejo de ministros llevará una articulación de la colección de los maestros privados.

MANIFESTACIONES DE PRIETO

Al ministro de Hacienda se le preguntó respecto a los acuerdos del Consejo relativos a los nuevos impuestos, y dijo que fué de extraordinario interés, aunque no se adoptaron acuerdos concretos.

Se acuparon, principalmente, de la contracción de los gastos y aumento de los ingresos, como medio de llegar a unos presupuestos nivelados, libres de ficciones.

Al primer punto se llegará sin perjuicio de los servicios del Estado, y para lograr un aumento de los ingresos se apelará al aumento de impuestos y a la creación de otros nuevos, que se estudian detenidamente; pero opina que anticipar las noticias sería un grave inconveniente para su restablecimiento.

El factor más importante del déficit lo constituyen los cuatrocientos millones que se invierten en ferrocarriles.

Se acordó suprimir la Caja Ferro-



El distinguido primer actor y director de la compañía Saus de Caballé, Pedro Segura, uno de los más graciosos cómicos de la zarzuela española.

†
EL SEÑOR
DON MIGUEL GUTIERREZ GUERRA
ha fallecido en la Casa de Salud Valdecilla
A LOS 66 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su afligida esposa doña Erundina Villegas Guerra; hijos don Baldomero y don Hipólito; hija política doña Celedonia Sánchez; hermanos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Miguel de la Busta el día 3 de noviembre, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.

Santander, 28 de octubre de 1931.

†
LA SEÑORA
Doña Manuela Iturriaga Unamuno
(VIUDA DE SORIANO)
FALLECIO EN SANTANDER EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1931
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus sobrinos don Isidoro, don Eduardo, don Luis y doña Dominica Iturriaga; sobrinos políticos doña Alejandra Viniegra, don Ambrosio Cruza (ausente), don José González (ausente) y don José Pereda (habilitado de Telégrafos),

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Becedo, núm. 13, hasta el sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el jueves, día 29 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 28 de octubre de 1931.

Las Cortes constituyentes.

(Por teléfono.)

ALCALA ZAMORA INTERVIENE EN EL DEBATE DEL ARTICULO 49

Madrid.—A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro. Las tribunas están bastante concurridas. Los escaños, casi desiertos al comenzar la sesión. En el banco azul sólo se halla el ministro de Hacienda.

Tras la lectura del acta, se lee una comunicación de la República Checoslovaca, en la que felicita a la Cámara y le comunica la celebración del XIII aniversario de su fundación, y la invita a las fiestas que se celebrarán con dicho motivo.

El presidente de la CAMARA propone, y así se acuerda, que acuda el presidente, o en su defecto, y en representación suya, un vicepresidente.

Queda sobre la mesa, a petición de algunos diputados, un dictamen, de la Comisión permanente de Marina, sobre las edades de retiro de los Cuerpos patentados de la Armada.

Sin discusión se aprueban otros dos dictámenes, de la misma Comisión, sobre los proyectos de ley creando la clase de mecanógrafos del Ministerio de Marina, y estableciendo un Sanatorio central para atender a las necesidades simatológicas de la Marina de guerra.

Prometo un diputado. EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Se pone a discusión el artículo 49, que dice así:

"La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los Diputados."

Un voto particular, de los señores GIL ROBLES y LEIZAGA, se da por retirado, por no hallarse presentes.

A continuación se pone a debate un voto particular del señor VILLANUEVA, que éste defiende.

VILLANUEVA defiende frente a este artículo el establecido en el proyecto de la Comisión Jurídica asesora, en el cual se establece el sistema bicameral.

Analiza las Constituciones de la postguerra, y dice que el sistema unicameral sólo ha sido establecido en países de pequeña extensión, caso que también se da en las pequeñas Repúblicas americanas.

Defiende la existencia de una segunda Cámara, cuya constitución habrá de ser diferente a la que tenía el Senado anterior.

Cita el caso de Francia, donde primeramente se estableció una sola Cámara, y más tarde hubo de establecerse el sistema bicameral. Es lo mismo que en Rusia, en la que, con otras características, existen dos Cámaras. (Entrar en el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Comunicaciones.)

La segunda Cámara—añade el orador—, tal como la entiende la minoría radical, que pertenezco, sería una Cámara que tendría, si queréis, el veto suspensivo, pero no iguales atribuciones legislativas que el Congreso. Sería una Cámara cooperativa, en la que estarían representadas todas las manifestaciones de la actividad nacional, que evitaría que el presidente de la República pudiera llegar a convertirse en un dictador.

DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

ALCALA ZAMORA interviene para explicar su voto y apoyar el voto particular del señor Castrillo.

Vengo, si queréis, a perder la gran batalla en defensa del Senado, al que quiero pertenecer. Yo creo que en el banco azul se sientan los que son testigos de mi manera de pensar, y lo mismo en el banco de la Comisión.

Tras la Cámara única insinúa un peligro que no señala.

De vosotros nadie puede pensar en organizar un Senado análogo al de la restauración. Es evidente que, por un conjunto de circunstancias, las Cortes constituyentes actuales representan el predominio de un espíritu avanzado que quiere imponerse; pero el juego no es lícito, porque eso es desnaturalizar el significado revolucionario del 12 de abril.

¿Qué va a ser de la vida política de España? ¿Una sinceridad electoral, o una farsa?

La Cámara única, en manos de los derechos, podría llegar a un retroceso que no se produciría con la segunda Cámara. España no es un país cuya Constitución le aferrase al individualismo o al socialismo, sino que tiende a la socialización, y por ello es preciso que estos elementos, a quienes afecta la socialización, estén representados. España tampoco es un país federal, sino federable, y en cuanto a la doble deliberación—argumento a favor del sistema bicameral—es indudablemente necesaria.

Aquí lo hemos visto. Hemos votado algunos preceptos que hemos sometido luego a una nueva deliberación, porque habían sido aprobados en momentos en que, por una u otra causa, la deliberación no fué todo lo claramente precisa.

Otro argumento me dan los médicos que han intervenido en estos debates, al señalar la necesidad biológica para llegar a un aserto. Pues en este aserto biológico la Cámara única es una monstruosidad. La segunda Cámara es una necesidad. Con la Cámara única, la continuidad se rompe; con la doble Cámara, la continuidad subsiste.

En una República democrática es más necesario el Senado, porque éste es el órgano que puede mantener la continuidad. ¿Dónde la vais a poner, si no? ¿En el Gobierno, que es transitorio?

Rechaza la insinuación esperada de que él es un monárquico sospechoso a quien hay que poner en cuarentena, y dice que al defender la dualidad de las Cámaras lo hace, no por ese resto de monarquismo que se le achaca, sino por creer que en este problema está la vida de la República española.

Alaba al Senado francés, que ha salvado a la República francesa en los

trances difíciles, cuando su vida se hallaba comprometida con las continuadas crisis y las dimisiones presidenciales.

Es el Senado el que mantendrá siempre el equilibrio entre las distintas corrientes de opinión que surgen. Es allí, en el Senado, donde se hace la selección de las grandes individualidades, problema que no ha sabido resolver nadie más que Francia.

En 1875 se planteó en Francia el problema de las grandes democracias, y en la asamblea de Versalles surgió la fórmula salvadora. Hasta ese año, al enfrentarse las democracias con los grandes hombres, habían sentido la envidia hacia las grandes individualidades. En ese año nació la fórmula salvadora, que dice: "No temas. Pon ahí, en el Senado, apartados esos grandes hombres, en un ambiente de serenidad, de donde más tarde podrá escogerse la persona más capacitada para el Gobierno."

En la Cámara popular esto no puede darse, porque las luchas apasionadas les hace aparecer como gladiadores y no como hombres saturados de serenidad. Se hallan, además, sometidos a las veledades electorales, y no como en el Senado, elegidos por un Cuerpo electoral determinado y fijo.

Y no se diga que el Senado podrá oponerse a los avances que se deseen, porque es en Francia el Senado el que voló el laicismo de la enseñanza y la solución del problema religioso, y tantos otros extremismos que aquí se ceñenden.

La prueba de la necesidad del Senado está en el fracaso—señores de la Comisión—de las dos substituciones que habéis propuesto: los Colegios técnicos y la plenipotencia presidencial. Aquellos deliberan antes que el Congreso. El Senado, después ve los problemas sintéticamente.

Someter a la deliberación de la Cámara los dictámenes de los Consejos técnicos nos hará dudar de que las matemáticas son exactas. En estos siempre sería fácil la resurrección del caciquismo, una vez que se consiguiera la extirpación de éste.

El presidente de la República no puede ser el sustituto del Senado. A mí me cabe tanta responsabilidad en el advenimiento de la República, que es obligado en mí salir al paso de todo peligro para ella.

Sustituir en el engranaje del Senado es un peligro al que yo he de oponerme con todas mis fuerzas.

El presidente de la República, sin la existencia de una segunda Cámara, o sería un mequetrefe o un dictador. Su elección por el Parlamento estaría influida por el caudillaje político. Pero el peligro aumenta si es elegido por plebiscito.

Analiza las atribuciones del presidente, y señala sobre éstas la contradicción que se observa en el proyecto, en el que teóricamente se le conceden amplias facultades; pero que se restringen luego, en la práctica, con determinados artículos del dictamen, de tal modo, que pasa a ser un maniquí parlamentario.

Habéis delineado la plenipotencia presidencial—dice, refiriéndose a la Comisión—de tal manera, que para buscar algo parecido hay que acudir a la historia en los tiempos de la decadencia del imperio romano.

Señala el peligro que entraña el que la disolución de la Cámara se convierta en un combate entre ésta y el presidente. La disolución no puede ser eso, no debe ser una lucha, sino una decisión a debatir entre el Gobierno y las Cámaras. Pero a esa lucha, ¿cómo va a ir el presidente? ¿Amparado en las pequeñas inmunidades que le otorga la Constitución, o al descubierto? Pues en este último caso, habrá perdido su autoridad moral, y si vence, no será ya el representante supremo de la nación, sino el representante de banderías, odios y rencores. (Aplausos de los radicales y progresistas.) Si vencedor, quedarían eclipsadas, en parte o totalmente, las libertades contenidas en la Constitución. Menos presidente, señores diputados, y más Gobierno. Si no queréis que sea figura decorativa, y no debe serlo, ligada a la obra del Gobierno en aquellos casos en que pueda ser de utilidad, como en la política exterior.

El escudo de la Cámara está en que el presidente de la República no firme los decretos, sino los proyectos de ley.

Establece la segunda Cámara legislativa y quita al presidente el derecho de veto.

Esta es mi consejo, dado con el afecto que cada uno en la Cámara concedeis que siento por la República. Pensad que un presidente débil, a merced de la Cámara, acarreará un peligro, que vendrá no se sabe de dónde, de cualquier parte, y que arrollará al presidente y a la Cámara.

Esta responsabilidad es la que un republicano de año y pico no quiere compartir. (Aplausos de los radicales y progresistas.)

(Continúa esta información en la página telefónica.)

viaría, yendo las cantidades a los presupuestos ordinarios en cuanto lo permita la cuantía.

Sostuvo que es indispensable suspender las obras ferroviarias de construcción que no corresponden a los principios económicos, discrepando algunos ministros.

El Gobierno y las Cortes constituyentes tendrán que afrontar valientemente el problema, pues por mucho que se refieren los ingresos no hay margen para cubrir las cargas que suponen las obras ferroviarias.

Otro deber del Gobierno es arrostrear la impopularidad frente a las ansias de mejoras del funcionalismo, y habrá de corregirse la desigualdad entre las clases humildes; pero el Gobierno no puede aceptar la responsabilidad de que el primer presupuesto de la República presente un déficit.

Hay que aguantar valientemente las acometidas del personal, poniéndose todos en el mismo plan.

Le satisface la actitud que respecto al problema ha adoptado el señor Azaña para encauzarlo.

Está bien impresionado con sus compañeros de Gobierno, hallándose tranquilo por la cooperación que le prestan.

Los nuevos presupuestos son de sacrificio, y se habrá de luchar con las Cortes constituyentes y rechazar los intereses regionales y comarciales.

Es imposible mantener los gastos actuales con los ingresos debilitados.

CINE FRONTON
EMPRESA SAGE
HOY, MIERCOLES, 28 DE OCTUBRE
Continúa, de 7 a 11,30
CORAZON DE MADRE
por Ruth Clifford y Gaston Glass.
Preferencia, 0,30. - General, 0,20.
Niños menores de diez años: media entrada general, 0,10.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE ASTILLERO
Esta Juventud celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

Pablo Rada y otros dos reclusos se fugan de la prisión.

(Por teléfono.)

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana de hoy circuló insistentemente el rumor de que se había fugado de la cárcel el conocido mecánico Pablo Rada.

Inmediatamente nos personamos en aquel centro para enterarnos de lo que hubiera de cierto en estos rumores, comprobando su certeza y averiguando que se había evadido en unión del individuo Jacinto Permierto, conocido por el "Misita", y de otro apodado el "Potaje".

Este último se levantó a preparar el café de los reclusos, para lo cual está autorizado, y pidió que le auxiliara en la operación el "Misita", autorización a la que se accedió. El "Misita" subió el café al mecánico Rada, que se encontraba en una celda junto a la enfermería. En la puerta, que se hallaba abierta, estaba el vigilante de servicio, que en aquel momento se disponía a recorrer otras celdas, y aprovechando esta circunstancia, salieron el "Misita" y Rada, juntándoseles "El Potaje".

Abrieron una puerta que da a la estancia donde tenía que estar el oficial de la guardia exterior, que no pudo verlos, porque se hallaba descansando. Como todavía tenían que pasar por delante del centinela, al llegar junto a él "El Misita" le mostró unos papeles, y al mismo tiempo le decía:

—Ya hemos cumplido esta quincena. Hasta otra.

Esto no causó extrañeza al centinela, porque estos casos de salida y entrada de presos se suceden continuamente.

Inmediatamente de enterarse de la fuga el oficial de guardia, se lo comunicó al director de la cárcel, don Mariano Nieto, que se encuentra en su domicilio, enfermo, aunque no está dado de baja. También se dió conocimiento al gobernador civil y al Juzgado, el cual comenzó seguidamente las diligencias en la cárcel, habiéndose abierto expediente para depurar responsabilidades.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º dcha.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS
PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3686.

GRAN CINEMA
Hoy, miércoles, MODA
A las siete y diez y media
DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL, en
LA DANZA ROJA
Versión íntegra y sonORIZADA de "La Bailarina de la Opera".
LA REVOLUCION RUSA, RASPUTIN, LA CORTE DEL ULTIMO ZAR y otras cosas que entonces suprimió la censura, ahora se verán.
Butaca, tarde, 2,00.—Noche, 1,50
LA TAQUILLA SE ABRE A LAS ONCE

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Una sugerencia nuestra en estas mismas columnas ha hecho tan feliz trayectoria, que ha permitido que tenga estado parlamentario la plausible iniciativa del alcalde de Santander, don Macario Rivero, para convertir en museo galdosiano la villa "San Quintín", verdadero santuario del inmortal autor de "Los episodios nacionales".

Los diputados por Santander don Manuel Ruiz de Villa y don Bruno Alonso, y seguramente todos los demás que ostentan en Cortes la representación de la montaña, patrocinarán la proposición de ley que Ruiz de Villa depositó esta tarde sobre la mesa del Congreso, y que está redactada en estos términos:

"Desde hace tiempo ha sido preocupación constante de muchos españoles, como homenaje a un ilustre patriota, que se constituyese oficialmente el museo galdosiano. Nada se ha hecho hasta el momento presente, a pesar de que la coyuntura ha sido y sigue siendo harto favorable.

El Ayuntamiento de Santander, para contribuir al buen fin de la empresa, ha consignado en sus presupuestos la cantidad de 50.000 pesetas repartidas en dos anualidades, para adquirir la villa "San Quintín", valorada en 250.000 pesetas. Otros organismos oficiales han prometido también su concurso económico.

Sólo falta la colaboración del Estado, y a prestarla va la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Las Cortes constituyentes facultan al ministro de Instrucción pública para que realice las gestiones oportunas encaminadas a la adquisición del chalet "Villa de San Quintín", antigua residencia de don Benito Pérez Galdós, sita en el Sardinero, Santander.

Art. 2.º Una vez verificada la adquisición, se constituirá el museo nacional galdosiano, bajo la salvaguardia del Estado español.

Figuran también como firmantes de la proposición de ley los diputados don Miguel Unamuno, don Ramón Pérez de Aya, don Gregorio Marañón, don Luis Bello, don Luis de Tapia y don Andrés Ovejero.

Hoy hemos pisado en el Congreso las alfombras ginebraicas, que son las precursoras del asalto del frío.

Mal día para las Cortes constituyentes. Se ha cumplido nuestro vaticinio. La Cámara se inclinó por el sistema unicameral, por los votos en pro de socialistas y radicales-socialistas. Partidos que quieren llevar hasta la saturación el ambiente revolucionario, haciendo una España nueva a su imagen y semejanza. Decimos que ha sido un mal día para las Cortes constituyentes, porque en los pasillos se consideraba el acuerdo como un desacierto para la República.

Muchos de los que han emitido el voto en favor de la Cámara única, lo han echo con timidez, síntoma revelador de falta de arraigo en las convicciones.

Ocorre con frecuencia este fenómeno, y precisamente en las votaciones de los que son problemas transcendentales. El magnífico discurso, rebosante de lógica y demostrativo de una conciencia plena de las responsabilidades de estadista, que pronunció don Niceto Alcalá Zamora en ardorosa defensa de un Senado democrático, no ha servido para otra cosa sino para que se le hiciera un entierro de primera.

Despojados nosotros de todo apasionamiento, con un propósito puramente informativo, hemos pulsado diversas opiniones que han sido coincidentes en que muchos votos emitidos en favor del artículo no han pasado por el alambique de una honra meditación.

El resultado de la votación ha envuelto la última hora de la Cámara en un ambiente de desconsuelo. Ha sido una batalla en la que el vencedor no ha sabido leer las mieles del triunfo. De la Mesa del Congreso se abstuvo de votar un socialista: don Julián Besteiro.

Se ha comentado la ausencia de los diputados catalanes.

La votación, evidentemente se ha reflejado en contra del sentir de la Cámara. La jornada no ha sido satisfactoria para el país.

A juicio nuestro la Cámara única va a prevalecer sin votos bastantes, pues ni catalanes, ni autonomistas gallegos, ni vascos navarros, ni agrarios los han emitido.

Esta madrugada comunican de Londres algunos avances sobre las elecciones generales, que constituyen la actualidad internacional.

Se disputan 548 puestos, y ha habido 1.119 candidatos.

A las ocho de la noche, según cálculos de las oficinas de los partidos, los conservadores tenían asegurado el triunfo en 49 distritos; los liberales nacionalistas, en siete; los liberales, en seis, y los laboristas, en seis.

El primer resultado se anunció a las nueve y media de la noche. Correspondía al distrito de Orsey, donde triunfó el conservador capitán Wallace, por 41.700 votos, contra 7.800 del laborista Franey.

A las once de la noche se sabía que habían triunfado 76 candidatos gubernamentales y seis antigubernamentales. El Gobierno había ganado, con seguridad, seis actas.

En Salfors, distrito de Manchester, ganó tres puestos a los laboristas. Uno de los derrotados es el conocido líder laborista Ben Tillet.

Los datos que van llegando indican que los laboristas han perdido bastantes votos.

Uno de los personajes que tienen asegurada el acta es sir Philip Sison, conservador.

Entre los casos curiosos se cita el de las monjas de un convento de la Merced, en Irlanda.

Son 36 y acudieron todas a emitir sus votos a favor del candidato nacionalista irlandés.

Es la primera vez que las monjas votan en Irlanda.

HERRERO

Tejas de cristal
planas y curvas
RAMON D. TEJERO
Cerbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

Hay que premiar la iniciativa

Nuevo sistema para robar sortijas.

Verán ustedes qué pronto les colocamos el argumento de una película filmada ayer en esta capital por la encantadora "star" Marujita González, nueva en estas lides del cinematógrafo.

Primera parte. Un estanque en la calle de Burgos. La estanquera, más buena que el pan de rosca y más inocente que una codorniz sencilla, recibe a Marujita, que no va a comprar una cajetilla de cigarrillos, como hacen otras compañeras de Hollywood, sino a referirle pormenores de la vida perra que la tiene sin colocación hace unos cuantos días, poniéndola el cocido a más altura que el "zeppelin". La muchacha se va extendiendo en consideraciones sentimentales, y la estanquera deja escapar unos suspiros como para hinchar un montgolfier. Al fin, la chica, entrando en cortejo por derecho, se atreve a pedirle una colocación. ¡Qué bien se debe de estar en casa de la estanquera! ¡Y qué hermoso ragú con patatas se debe de comer allí! ¡No habría un pequeño huequecito para la trisita chica de servicio? La estanquera, aunque dolida de aquella rápida exposición admirativa de su hogar, no puede hacer nada por la muchacha. Está todo muy malo y no hay medio de alimentar a una criada de las subsistencias al precio que están. Refiere, en apoyo de su negativa, que un cuarto de kilo de alubias cuesta igual que un cuarto de kilo de brillantes. Y casi se echa a llorar.

Cuadro segundo.—La misma decoración del cuadro anterior. La muchacha, viendo el pleito perdido, le entra a la estanquera por otro lado. La estanquera tiene una niña encantadora que con su media lengua puede hacer la felicidad de una muchacha que no tiene nada que hacer. Oyéndola hablar se le distrae el magín de los malos pensamientos y se sentirá dichosa. Pide que se la deje llevar a dar una vuelta por el Muelle, y la estanquera accede, después de acicalar a la niña y de darle una gorda para americanos.

Cuadro tercero.—La Casa de Socorro. Marujita entra con la niña de la mano.

El doctor Dou y el practicante Ciriaeco Vega se aburren espantosamente. Para representar esta escena en el lienzo, el director ha colocado

al doctor de codos a la ventana que da a la calle de la Concordia, y a Ciriaeco, en la misma postura sobre la que da a la calle de la Enseñanza. Cuando entra Marujita es mediodía. La niña va comiendo sus amarras y la chica está un poco azorada. A preguntas del señor Dou manifiesta que en casa de la pequeña no pueden sacarle a ésta la sortija del dedo anular y que la han mandado a ella a la Casa de Socorro para que los médicos tengan la bondad de hacerlo. En un santiamén, Ciriaeco, con un cortafuegos y un martillo, procede a la extracción del anillo, que pasa a poder de la familia, la cual da las gracias en correcto castellano y vase por la lateral derecha, que es la que corresponde al otro lado de la izquierda.

Cuadro cuarto.—El estanco de antes. La mena vuelve sola, sin amarras, sin sortija y sin una cadena que llevaba al cuello. La estanquera pregunta por la chacha, y la muñeca indica que hace un rato muy largo que salió arreado con rumbo desconocido. Imprecaciones y denuestos que el microfono recoge con absoluta perfección.

Denuncia a la Guardia municipal, y el FIN, con letras muy gordas.

GALEFACCION POR GAS

Limpio - Cómodo - Económico.
Alquiler y venta de estufas y cocinas.
Visite nuestra exposición de SANTA CLARA, NUMEROS 8 Y 10.

LAS NOTICIAS

CICLISTA LESIONADO
En la calle de Burgos se cayó ayer tarde de la bicicleta en que iba montado el joven Fidel Blanco Lanza, de quince años, sufriendo contusiones en la nariz, en ambas manos y en las rodillas.

Fué curado en la Casa de Socorro.

En Santander ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el respetable señor don Miguel Gutiérrez Guerra a la avanzada edad de sesenta y seis años dedicados a la práctica de todas las virtudes.

Era el señor Gutiérrez Guerra hombre de honradez acrisolada y trabajador incansable, que con su esfuerzo y laboriosidad logró crearse en Cádiz, donde se dedicó toda su vida al comercio un sólido negocio.

A la inconsolable viuda del finado doña Eudemia Villegas Guerra; hijos don Baldomero y don Hipólito; hija política, y demás apenados familiares, expresamos nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma a Dios la distinguida señora doña Manuela Irujo Unamuno, persona estimadísima por su bondad y vida abundante en obras de beneficencia.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sincero pésame a la familia de la finada, y de manera especial a sus sobrinos, y sobrinos políticos, a quienes deseamos, al igual que al resto de sus deudos, la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

CASA DE SOCORRO
En este Centro benéfico fueron asistidos ayer:

—Salvador García, de diecisiete años, de herida confusa en el labio inferior.

—Rómulo Vega, de diez años, de heridas, por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

—Ricardo González, de veintidós años, de contusión en el hombro izquierdo.

—Francisco Gutiérrez, de dieciséis años, de herida confusa en la mejilla derecha.

—Purificación Muñoz, de cuarenta y cinco años, de distensión de la articulación del pie derecho.

—Antonio Rodríguez, de cincuenta años, de herida incisa en la palma de la mano derecha.

Sociedad Hidroeléctrica Española.

INTERESES OBLIGACIONES SERIES B Y D

Desde el día 2 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón de cinco por ciento anual, de las obligaciones series B y D, emisiones de 1920 y 1925, contra entrega del cupón correspondiente y con deducción de impuestos en cualquiera de los siguientes Bancos y sus Sucursales: Banco de Vizcaya, Hispano-Americano y Español de Crédito.

Madrid, 24 de octubre de 1931.—El secretario general, Emilio de Ussola.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
Hoy, miércoles, 28 de octubre
A las 7 y a las 10,30
FUNCIONES POPULARES.—Butaca, desde 0,75. Paraíso, 0,30.
MOLLY, O LA GRAN PARADA
Por Helen Twelvetrees y Fred Scott.
Dialogada en español con canciones y música.
Mañana, jueves, debut de la compañía SAUS DE CABALLE.—A las 6,30 (1.ª de abono) y a las 10,30, LA DEL SOTO DEL PARRAL

Bodegas UZCUDUN
VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION
Padilla, 24, 26 y 28. - SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Subcomisión del golpe de Estado dió por terminadas las declaraciones. La semana próxima presentará su propuesta a la Cámara con la petición de penas.

Las Cortes han aprobado el artículo 49 de la Constitución, por el cual se establece la Cámara única.

Hoy y mañana se celebrarán sesiones nocturnas, en las cuales se explanarán las interrelaciones sobre las Confederaciones hidrográficas y la cuestión económica.

MAURA CREE QUE HAY CUATRO POSICIONES EN LA DERECHA

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos del Congreso con Miguel Maura sobre su conferencia en el Comité de la Unión Mercantil, y le preguntaron qué le habían parecido los comentarios de los periódicos de la derecha.

El ex ministro contestó: —He visto que esos periódicos no muestran juicios unánimes ni coinciden en sus apreciaciones sobre mis palabras; pero todos me parece que están dentro de su verdadera posición. Y por eso me parece lógico. Ello demuestra que en la derecha hay cuatro posiciones: las que señalan "A B C", "El Debate", "Informaciones" y la mía, que puede ser una cuarta posición: la de una derecha, posiblemente.

Ahora bien: se equivocan los que creen que yo buscaba una masa detrás de mí. Yo no tengo a nadie detrás; yo he pedido a nadie que me siga. Lo que he hecho es señalar a las clases conservadoras cuál es, a mi juicio, su deber en estos momentos, sobre todo si, como es lógico, ha de llegar un momento en que tengan que gobernár. Si no lo hacen así, allá ellas.

Cuando termine esta etapa habrá de venir forzosamente un Gobierno socialista, porque supongo que no pensarán en un cambio de régimen.

Desde luego, ahora no es el momento de obrar. Yo creo que todos debemos prestar nuestro leal concurso al Gobierno hasta que se termine la Constitución. Después, ya será otra cosa. Yo estoy muy satisfecho de mi conferencia, porque dije lo que tenía que decir, lo que yo me proponía decir, sabiendo que no iba a contentar a nadie. Nada más fácil para mí que contentar en aquel momento el aplauso. Me hubiera bastado para ello arremeter contra los catalanes y contra el Gobierno. Y me hubieran sacado poco menos que en hombros.

Pero yo no me proponía eso, sino dar la voz de alarma y llamar la atención de las clases conservadoras. Y en ese sentido estoy muy satisfecho, porque creo que cumplí con mi deber.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 4 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 43. Teléfono 3332.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Madrid.—Durante la mañana de hoy ha habido efervescencia entre los obreros parados, situándose un numeroso núcleo en la plaza Mayor, donde uno de ellos hizo uso de la palabra para dar cuenta de las gestiones que habían realizado cerca de los señores Azaña, Largo Caballero y don Pedro Rico. Parece ser que se dirigieron algunas excitaciones, presentándose los guardias de asalto y disolviéndose el grupo sin necesidad de que los guardias intervinieran.

En algunas otras calles se originaron diversos incidentes, aunque de escasa importancia.

En la calle Ancha, un grupo de parados intentó asaltar un establecimiento, accediendo la fuerza pública para evitarlo. Uno de los obreros arrojó una

LA SESION DE CORTES (Viene de la segunda página.)

RUIZ FUNES contesta, por la Comisión, que el artículo 49 no es más que una consecuencia del carácter democrático de la República y de su adjetivo de trabajadores consignado en el artículo primero.

No cabe la coexistencia de dos Cámaras elegidas por sufragio directo.

Cita el caso del Senado italiano, que no es sino una prolongación del dictado.

(El señor Alcalá Zamora interrumpe; pero sus palabras no se oyen.)

Defiende la institución de los Consejos técnicos, y rechaza el argumento de que la segunda Cámara puede servir de freno a la República.

Califica de reaccionario al Senado francés, y como el señor Alcalá Zamora vuelve a interrumpir, se entabla entre ambos un diálogo, que la presidencia corta después de pasados unos momentos.

Dice que los errores que pueda cometer la Cámara popular pueden ser rectificados por esta misma Cámara.

El ministro de HACIENDA, que habla como diputado desde los bancos socialistas, interviene para fijar la posición de esta minoría ante el problema.

Recuerda que el sistema unicameral es principio del Partido Socialista, ratificado en el último Congreso celebrado.

No cree necesario que haya que ir a buscar argumentos para definir, como lo ha hecho el señor Alcalá Zamora, la institución de una segunda Cámara. Todos los defensores de ésta exponen como argumento la necesidad de que se ponga a la Cámara popular, expresión del sentir y del deseo del pueblo, y frunco un contrapeso. ¿Freno de qué?

Contrapeso de qué?

El señor Alcalá Zamora ha expuesto como argumento el de que esta Cámara ha rectificado sus propios acuerdos. Yo creo que equivocadamente, y ello ha sido porque es

de derecha republicana, porque no se han creado todavía intereses que defender.

Lo que ha hecho la República es desribar lo creado por la monarquía.

OSORIO: ¿Y las ideas?

GALARZA: Ya hablaremos de las ideas. Ahora estoy hablando, no de ideas, sino de la República.

Si en las elecciones hubiera triunfado una mayoría cavernaria, no se hubiera hablado aquí de transacciones. Estamos obligados a dar satisfacción al pueblo que nos ha elegido por nuestras opiniones izquierdistas.

El Senado no sería otra cosa que una covachuela de la reacción.

ARMASA, en nombre de la minoría radical, dice que la Comisión de poderes debe establecerse de tal modo que no puedan oponerse y rozar unos con otros, sino que se complementen y colaboren.

Desde ese punto de vista defendemos el establecimiento del sistema bicameral.

¿Qué tienen que ver Senado y Congreso con derechos e izquierdas?

Todos los extremismos no hacen sino perjudicar a la República; pero por encima de ellos triunfarán la libertad y la democracia.

El ministro de HACIENDA, que sigue en los bancos socialistas, rectifica, para afirmar que, a juicio de ellos, si es este un problema de derechos e izquierdas. Al establecer el Senado cooperativo no se haría otra cosa que infiltrar la política en sectores que no deben tener otra característica que su tecnicismo. Por otra parte, temo que el caciquismo, que en nuestro país sabe acomodarse a todas las situaciones, se adueña de todos los órganos del Poder. Así será como se hará la guerra civil. (Aplausos.)

ARMASA rectifica. Dice que en la segunda Cámara existirá, como obra de ésta, una mayoría republicana.

GALARZA rectifica también, para afirmar que no hay más que problemas políticos, y no técnicos.

AYUSO (Hilario) interviene, en nombre de los federales.

Defiende el sistema bicameral, porque de existir una sola Cámara, quedarían confundidos el voto individual y el corporativo.

Se necesita el Senado para que vayan allí las representaciones de las regiones.

Prefero dos Cámaras a una Cámara y una camorra.

El PRESIDENTE da cuenta de que, terminado este debate, procede determinar si se toma o no en consideración el voto particular de los señores Villanueva y Samper.

Se da lectura a este voto, y varios diputados piden votación nominal.

Efectuada ésta, queda rechazado por 150 votos contra 100.

Votaron a favor los radicales, federales, progresistas y algunos diputados de diferentes significaciones, entre ellos el señor Unamuno, y en contra, Acción Republicana, radicales-socialistas y socialistas.

También votó en contra Ortega y Gasset (don José).

Un DIPUTADO catalán explica su voto diciendo que el día que se implantase la República federal volverá por la implantación del Senado.

CASTRILLO retira su voto particular, y lo mismo hace el señor VALLE con el suyo.

También el señor AYUSO retira una enmienda que tenía presentada.

Se da lectura a una enmienda del señor Royo Villanova, en la que se pide que el artículo 49 sea sustituido por el 33 y 37 del anteproyecto redactado por la Comisión jurídica asesora, a los que añadirá un párrafo en relación con el presidente de la República.

ROYO VILLANOVA apoya su enmienda. Dice que una sola Cámara no la tienen más que los países nuevos y pequeños.

Se refiere a la asamblea de parlamentarios, en la que se reunieron hombres de ideologías dispares, y en la que todos coincidieron en que el Senado debía subsistir, aunque modificado.

Si ahora estuviera aquí Pablo Iglesias le preguntaría qué había pasado para este cambio de opinión. (Los socialistas interrumpen.)

¿Qué queráis, que el único agrario que aquí queda se marche? (Risas.)

También ha defendido el sistema bicameral el señor Besteiro.

SABORIT: Y otros muchos.

ROYO VILLANOVA: ¿Por qué os extrañáis de que yo lo defienda?

Yo lo que deseo es que esta Cámara única no quede atrojada, y que para evitarlo se apoye en la tradición.

Defiende a anterior Senado, diciendo que nunca se opuso a la aprobación de las leyes justas.

Va a haber una sola Cámara, y a ésta vendrán los representantes catalanes, mientras nosotros no podremos ir a la suya. No queréis taponar y estáis taponando. Nosotros nos estamos haciendo un verdadero ífo, una Constitución que no se puede cumplir.

La enmienda queda rechazada.

El PRESIDENTE anuncia que como no hay más enmiendas, se va a votar el artículo.

Se pide votación nominal, y así se efectúa.

El artículo queda aprobado por 140 votos contra 83.

Como los radicales-socialistas tachan de obstructionistas a los federales, Ayuso grita: ¡Rección nacidos!

El PRESIDENTE da cuenta de que la minoría progresista ha designado al señor Castriello para sustituir al señor Covisa en la Junta de reforma agraria.

Luego propone que se celebren sesiones matutinas mañana y pasado.

JULIANO se opone.

Interviene el PRESIDENTE, y al fin se acuerda que el miércoles y el jueves haya sesiones nocturnas.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

Como decían ustedes, no me he equivocado, puesto que sólo ha habido un aplazamiento por el interés del tema sobre si iba a haber una o dos Cámaras.

Y no hay más, sino que en la sesión nocturna de mañana, contra mi deseo, como ustedes saben, se explanará la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, discusión del acta de Balears y ruegos y preguntas.

En la sesión nocturna del jueves, salvo modificaciones, se desarrollará la interpelación de orden económico. No sé si la de las dobles o la del señor Alba, o ambas fundidas.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

En la reunión celebrada esta tarde por la minoría socialista, se acordó notificar a los diputados del grupo que se considerará como actos de indisciplina la ausencia, sin justificación, a las reuniones de la minoría y a las sesiones de las Cortes.

La minoría volvió a reunirse esta noche, a las diez y media.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

LOS RADICALES

La minoría radical se reunió bajo la presidencia del señor Guerra del Río, examinando diversos asuntos.

No se adoptaron acuerdos, por hallarse ausente el señor Lerroxx.

LOS AGRARIOS PERSISTEN EN SU ACTITUD

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados católicos, en su mayor parte de la minoría agraria, dirigidos por el señor Martínez de Velasco, quien al final dió a los periodistas una referencia de lo tratado.

Dijo que la reunión de hoy había sido convocada a requerimientos de otros sectores de la Cámara, especialmente del señor Alcalá Zamora, que deseaba volver al salón de sesiones, a fin de intervenir en la discusión del régimen parlamentario.

Después de un amplio cambio de impresiones se acordó persistir en su actitud; es decir, permanecer alejados de todo lo que sea obra constitucional, ya que no están conformes con ella.

Al propio tiempo acordaron dar intensidad a la campaña revisionista por medio de la celebración de mítines, los primeros de los cuales tendrán lugar en Burgos y pueblos más importantes de la provincia.

Ahora están pendientes de que el ministro de Gobernación autorice dichos mítines, en cuya autorización confían.

Coñac COMENDADOR

LOS COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Después de votarse el artículo 49, adoptado la Cámara única, se hicieron numerosos comentarios en los pasillos.

El señor Royo Villanova decía: —No puede culparse a los agrarios del resultado adverso, porque ni con todos los votos se hubiera logrado el éxito. Lo que sí hay que subrayar es que hayan faltado los votos catalanes, y que de esa manera pagan los diputados el mimo del señor Alcalá Zamora. ¡Ya veremos cómo sin Cámara alta se puede encauzar el Estatuto!

También don Santiago Alba hizo algunos comentarios a la sesión. Contestando a preguntas de los periodistas sobre cuál era su opinión, dijo: —Lamentable. Y lo que deben ustedes hacer constar es la falta de esos doscientos diputados que no asisten a las sesiones, y cuya actitud es más inexplicable cuando han de tratarse asuntos de tanta transcendencia como el de hoy.

En los pasillos se encontraron Gil Robles y Guerra del Río. Este le dijo que con los votos de los agrarios probablemente hubiera sido otro el resultado de la votación.

Gil Robles le contestó que, en su opinión, no hubieran tampoco influido, y menos a juzgar por el número que arrojaba la votación.

—Pero es que—terminó Guerra del Río—muchos hubieran votado en otra forma, porque aquí hay muchos que votan siempre a favor del que manda.

Lerroxx sostuvo varias conversaciones con los elementos de su minoría. Los periodistas no pudieron oír lo que decían.

Al señor Lerroxx se le dió cuenta de la marejada que había contra los diputados catalanes, los cuales, con su ausencia, daban a entender que se desentendían de esta cuestión.

Cuando los informadores pudieron hablar con el ministro de Estado, alguien le dijo que la sesión de hoy había de entristecer a los verdaderos republicanos.

—Pues a mí me alega, porque es un paso más que damos para la aprobación de la Constitución, que es lo más importante y lo indispensable, pues tiempo habrá después para reformarla si es preciso.

Y no me hagan ustedes hablar—dijo sonriendo—, porque ya me están indicando para la presidencia de la República, y no quiero hablar por no perder el cargo.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora, después de ser desahogado el voto particular del señor Castriello, salió a los pasillos, y ante un grupo de periodistas, dijo: —"La votación ha sido en contra del sentir de la mayoría de la Cámara. Para mi caso particular, un discurso que, sobre tener el aplauso de la Cámara no iban intentado siquiera contestarle hom-

bres de una habilidad polémica extraordinaria.

Como no vengo a buscar la satisfacción personal, sino a cumplir deberes nacionales, y el daño hecho hoy a la República es enorme, me importa poco una jornada para mí buena, si para el país es desastrosa.

Prevalece la Cámara única sin razones, porque nadie las ha dado, y sin votos, porque han dejado de votar, contra su significación y su deber, sin disculpa y sin advertencias reiteradas, los catalanes, los autonomistas gallegos, los vasconavarros y agrarios, y porque sabemos todos que una gran parte de los 150 votos adversos, lo han sido por disciplina, contra el convencimiento, y luego pretenden que preceptos votados así, contra convicción, y por la tercera parte de la Cámara, sean de los irreformables. ¿Les parece poco?"

Las responsabilidades.

PRESTANDO DECLARACION.—NO HABRA MAS PROCESOS

Madrid.—Ante la Subcomisión del golpe de Estado prestó declaración el general Aizpuru. La declaración fué breve.

El general Aizpuru conferenció después con su defensor, señor Martínez de Velasco.

También declaró el comandante de Carabineros señor Gueto.

Por la tarde declaró ante la Subcomisión el general Bermúdez de Castro.

Según nos manifestó un miembro de dicha Comisión, la declaración fué motivada para aclarar un telegrama que siendo subsecretario de Guerra dirigió al general Zabala, a Valencia, y en el que le comunicaba que, con la anuencia del Rey y el conocimiento del ministro de la Guerra, desistiera de su actitud.

La aclaración del general Bermúdez de Castro hizo innecesaria la declaración del general Aizpuru, a quien, además, se había citado para declarar esta tarde.

Con ésta han terminado ya las declaraciones ante la Subcomisión, y no habrá, además, ningún otro proceso.

Ya están firmados los pliegos de cargos, que inmediatamente serán notificados a los interesados o a sus defensores.

Se les da un plazo de cinco días para contestar, a partir de la fecha en que se les haga la notificación, prorrogable si lo solicitan.

Después, la Subcomisión redactará la propuesta en la próxima semana para elevarla a la Cámara. Calculan que lo podrán hacer en la primera decena de noviembre, fecha para la cual ya estará muy adelantada la discusión de la Constitución.

En esta propuesta irá también la acusación contra el ex rey, así como las penas que pide la Comisión para los procesados.

Llevará la acusación un miembro de la Comisión que no pertenezca a la Subcomisión, y que, por lo tanto, no haya intervenido en el proceso.

Los defensores son, entre otros, Melquisedech Alvarez, Gil Robles y Martínez de Velasco.

EL PLIEGO DE CARGOS

Madrid.—El pliego de cargos contra los procesados por la Comisión de responsabilidades contiene los extremos siguientes:

Primero.—Los que después de la sublevación de Primo de Rivera aceptaron, contra la Constitución, cargos de vocales del Directorio con iniciativa y responsabilidad de un Gobierno, con lo que hicieron posible la continuación de un régimen anticonstitucional.

Segundo.—Que conculcaron la Constitución, las leyes orgánicas, la ley de Contabilidad, formularon presupuestos, cobraron impuestos y emitieron deuda.

Tercero.—Que no convocaron Cortes en el plazo señalado por la Constitución y usurparon atribuciones propias del Parlamento.

En el documento se señala un plazo de cinco días para contestar.

El señor Gil Robles, uno de los defensores, dijo esta noche que, por su parte, no pensaba pedir ampliación de plazo y que, por el contrario, se proponía contestar en un plazo de 48 horas.

EN LIBERTAD

La Comisión de responsabilidades ha ordenado esta tarde que se ponga en libertad al general Navarro y Alonso de Celada, que se encuentra enfermo.

Las elecciones en Inglaterra.

Londres.—La mañana de las elecciones se ha presentado contraria a la animación que se acostumbra en ocasiones como la presente. Una intensísima niebla, que se ha extendido por Londres y por la mayor parte de los condados, ha restado parte de la visibilidad de este acontecimiento. Sin embargo, el interés no ha disminuido, y, a pesar del mal tiempo, se espera por los indicios que acudirán a las urnas la mayor parte de los que se hallan con facultad de votar.

Cerca de treinta millones de electores se hallan inscriptos en las listas de votantes. Estos determinarán quiénes habrán de ser los 548 miembros que se han de sentar en el Parlamento durante la próxima legislatura. El Parlamento está integrado por 615 diputados; pero 67 de ellos han sido ya proclamados por falta de opositor.

Para cubrir estos 548 puestos se han presentado 1.219 candidatos, que al descomponerse resultan así: 517 conservadores, 216 liberales nacionalistas, 39 liberales nacionalistas y 21 laboristas nacionales.

De la oposición: 513 laboristas de Henderson, 23 liberales, 25 comunistas y

27 de otros partidos independientes.

Los colegios permanecerán abiertos hasta las nueve de la noche, y en la mayoría de las circunscripciones no empezará el recuento de votos hasta mañana, por la mañana, para dar a conocer los resultados durante el día.

En las ciudades y en las villas de gran densidad, donde el número de papeletas ha de ser, por necesidad, muy grande, el recuento empezará inmediatamente de cerrarse los colegios. Los resultados de unos 215 colegios se darán a conocer, por consiguiente, a última hora de la noche o en las primeras horas de la mañana.

La mayor parte del pueblo inglés no se acostará hasta lo menos las cuatro de la mañana, en que, gracias a convenios realizados con la Compañía inglesa de radiodifusión, a esta hora serán empezados a radiar los resultados que se van y van conociendo.

A este fin, han sido facultados los hoteles y restaurantes y demás centros de recreo nocturno a permanecer abiertos hasta altas horas de la madrugada.

Esta Compañía llevará a estos sitios y a los más lejanos hogares de la Gran Bretaña (donde los aparatos de radio se cuentan por "humos") todos los detalles de la jornada con los primeros resultados.

Signe afianzándose la creencia de que la coalición obtendrá mayoría.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

GRAN EXPECTACION

Londres.—Continúa la expectación por saberse si el Gobierno nacional ha obtenido mayoría. A pesar de la niebla, se formaron grandes colas ante las puertas de los colegios electorales.

LOS PRIMEROS DATOS.—MAYORIA DEL GOBIERNO

Londres.—Los primeros datos que se conocen demuestran un gran desplazamiento de votos desde la oposición al Gobierno nacional.

Los conservadores ganan tres puestos en Salfors, que tenían antes los laboristas.

De los 73 resultados conocidos hasta las once de la noche, son 67 ara el Gobierno y seis para la oposición. Los primeros se descomponen así: 54 conservadores y 23 liberales.

Henderson, actual jefe del laborismo, después de la separación de Mac Donald, ha sido derrotado.

CANDIDATO SIN SABERLO.—SUBSECRETARIO RELEGIDO

Londres.—Las peticiones de noticias son tan numerosas, que bien puede decirse que todo el mundo espera con ansiedad el resultado de las elecciones y detalles sobre el curso de ellas.

Para organizar el servicio de las elecciones, se calculan en más de 75.000 las personas empleadas.

A las siete de la tarde habían votado en el distrito de Mac Donald más de la mitad de los electores.

Un candidato lo es sin saberlo. Se trata de Mr. Flavagan, que ha estado tres meses en la cárcel de Manchester, acusado de dirigir algunos disturbios entre los obreros parados. Los comunistas le han nombrado candidato, y la campaña electoral a su favor ha sido una de las más entusiastas.

El primer miembro del Gobierno actual reelegido ha sido sir Felipe Sasson, subsecretario de Estado del Departamento de Aeronáutica, que ha obtenido 20.267 votos contra 3.608 del candidato laborista.

En Salfors, el candidato laborista Ben Tillet, presidente del Congreso de la Trade Unions, ha sido vencido por el conservador sir J. Morris, que ha obtenido 25.151 votos contra 13.271 del laborista.

TRIUNFAN LOS CONSERVADORES

Londres, dos madrugadas.—Hasta este momento se conocen los resultados de 125 puestos, que se disponen así:

Por el Gobierno.—Conservadores, cien puestos; nacional-liberales, 17. Total, 117.

Contra el Gobierno.—Laboristas, 40; un liberal ortodoxo.

Los conservadores ganan 27 puestos, y los nacional-liberales, 4, o sea un total de 31 en favor del Gobierno. Los laboristas pierden 29 puestos, y los liberales-nacionalistas, uno.

Los ex ministros Morrison, Greenwood, Alexander, Bonfield y Clynes han sido derrotados.

Henderson ha sido derrotado por 8.209 votos de diferencia, por un nacional independiente.

SE CONFIRMA EL TRIUNFO DE LOS CANDIDATOS DEL GOBIERNO

Londres (3 madrugadas).—De resultados conocidos hasta ahora se deduce que los laboristas pierden 101 puestos.

Puede decirse que no se salva ni uno solo de sus ex ministros.

Entre los candidatos del Gobierno triunfan 203 conservadores, 34 liberales-nacionalistas, un laborista-nacionalista y tres independientes, y entre los de la oposición, 23 laboristas y dos liberales.

Los conservadores han obtenido 93 puestos más.

En Londres ha producido entusiasmo la derrota de Henderson.

Se ha notado que las mujeres votaron, en general, mucho antes que los hombres.

Se calculaba que el Partido Conservador vendría a tener unos trescientos diputados en el Parlamento; pero si las noticias que faltan no alteran los pronosticos sobre los resultados ya conocidos, se cree que el Partido Conservador va a llegar a cuatrocientos puestos.

En este caso tendría la mayoría absoluta de toda la Cámara.

No obstante, se da por seguro que Baldwin, fiel a su compromiso, seguirá gobernando de acuerdo con Mac Donald y los liberales nacionales, en el sentido de un Gobierno de coalición nacional.

Faltan datos de la suerte que haya podido correr Mac Donald, de cuya situación no se tienen impresiones optimistas, así como de otras conocidas personalidades del Gobierno.

EL DIA

Otro día de frío de los grandes. El Sol lució un poco hacia las doce, y luego se retiró por el foro, en el escenario maravilloso del firmamento.

Como notas salientes se registraron la llegada de los contratistas de la nueva cárcel, que tienen el propósito de comenzar las obras en seguida, y una reunión en la Alcaldía, para tratar de evitar los accidentes del trabajo por medio de cinturones de garantía o cosa que se le parezca.

LA NUEVA CARCEL

En la mañana de ayer llegaron a esta capital los contratistas de la nueva cárcel, señores Pinilla, quienes estuvieron en el Ayuntamiento a saludar al alcalde y ponerse a su disposición.

Con el señor Rivero convinieron en dar comienzo a la explanación de tierras, lo antes posible, a fin de proporcionar trabajo a parte de los obreros que están actualmente parados, y que no son muchos, por fortuna, para Santander.

Los contratistas aludidos emplearán en las obras de la cárcel obreros de Santander, y creen que no se terminará el edificio antes de un par de años.

Hoy, por la mañana, y acompañados del arquitecto municipal, y probablemente del presidente de la Comisión de Obras, señor Lastra, visitarán los terrenos donde ha de ir el emplazamiento para que se les determinen las alineaciones de las calles que pasan por allí.

Con los citados señores visitará también el terreno el arquitecto de la Dirección general de Prisiones, señor Mendoza, autor de los planos y el proyecto de la nueva prisión provincial, que ha de cubrir todas las atenciones que se requieren en esta clase de edificios.

Una vez convenido el principio de las obras, se cursará la oportuna invitación a la dirección general de Prisiones, para que venga a colocar la primera piedra, según convino con el alcalde, señor Rivero.

LA LABOR DEL SEÑOR SEMPRUN. No hemos vuelto a ver al señor Semprun desde el viernes último, en su despacho del Gobierno civil, estos días hemos sido recibidos, o bien por el que era su secretario particular, señor Mora, o por el gobernador interino, señor López Dóriga.

El señor Semprun permanece en Santander, en compañía de su distinguida y bella esposa, y no regresará a Madrid hasta el próximo martes, pues el sábado dará una conferencia en el Ateneo, invitado, como ya dijimos, por la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Cuatro meses y medio ha permanecido el señor Semprun y Gurra al frente del Gobierno civil, y en ellos ha trabajado denodadamente por la buena inteligencia que debe haber siempre entre patronos y obreros, estando también siempre dispuesto a laborar por suavizar en la provincia todos los conflictos sociales.

Seríamos injustos con él si no reconociéramos en estos momentos en que abandona el mando de la provincia que ha sido un trabajador incansable y que en cualquiera ocasión ha estado siempre dispuesto a conciliar los intereses de las clases obrera y patronal.

El hecho de que durante su mando se hayan llevado a cabo en el Gobierno civil 291 contratos de trabajo entre distintas Empresas y particulares con sus obreros, habla eloquentemente de la labor desarrollada por el gobernador y que nos deja en el tiempo que ha durado su actuación al frente de la provincia.

Y como todo no había de salirle bien, tuvo su lunar en la jornada trágica del muelle, donde no acertó a prever lo que podría ocurrir, después de unas disposiciones.

500 PLAZAS PARA CARTEROS URBANOS

Convocadas "Gaceta" del día 24. Exámenes en febrero. LA ACADEMIA JUANES (Gándara, 40) empieza estas clases el 1 de noviembre.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

"Señor 'Notaloocalizador': En las intermediaciones de la Peña del Cuervo, más conocida con el nombre de prolongación de la calle de Cádiz, existe un largo muro, propiedad de la Compañía del Norte. Últimamente, una brigada de la referida Compañía ha empezado a cavar los cimientos del citado muro, poniendo a éste la zanja a tan gran altura que es imposible su acceso, operación que tienen que realizar diariamente infinidad de obreros que se ven en la desgracia de vivir en esa barriada, requeridos por su cotidiana obligación. A causa de la profunda excavación, el citado muro amenaza derrumbarse, y más ahora, que comienza la época de lluvias, constituyendo un serio peligro para la seguridad pública.—Manuel Gómez Baranda."

José Pedraja Polanco

Corazón y pulmones, Medicina general. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

EL PERSONAL DE TELEGRAFOS

Le paga mal el Estado su excesivo trabajo.

¿Cuándo querrá el Poder público favorecer un poco, un poco siquiera, con su protección a los telegrafistas?... El Cuerpo de Telegrafos ha sufrido, durante muchos años, un trato de desigualdad con relación a los demás Cuerpos del Estado, y ese trato es la causa de que los telegrafistas se encuentren en inferioridad económica, en comparación con los demás funcionarios del Estado. Así lo dice el Sindicato Nacional de Telegrafos, en una nota que ha enviado a la Prensa. Y la lectura de esa nota bastará para que la opinión pública apoye a los telegrafistas en sus legítimas aspiraciones. Es muy justo que para ella llegue también la hora de la equidad y de la justicia.

En la escala técnica, hay centenares de funcionarios que, tras diez años de servicios, continúan en la clase de entrada, con un sueldo de ocho pesetas. ¿Cómo podrá vivir en estos tiempos una familia con esos ingresos?... En la escala auxiliar, más del cincuenta por ciento del personal, con veinte años de servicios, cobra haberes de tres mil y de dos mil quinientas pesetas anuales. Y la mayor parte del personal de vigilancia cobra un jornal de cinco pesetas. Los dos mil individuos encargados del reparto cobran dos pesetas y setenta céntimos por día. ¡Los jornales del hambre!

Y de este modo se le paga al personal de Telegrafos el rigor de los turnos impuestos por el servicio; el trabajo nocturno y en días festivos; el aumento de una hora en la jornada diaria, respecto a los demás funcionarios, y la falta de permisos, pues no es posible concederlos, porque el personal escasea. ¿No se han enterado aún nuestros gobernantes de estas injusticias?

Dice el Sindicato Nacional que el personal de Telegrafos no pretende superar a ninguna otra Corporación, y asegura que si las necesidades del Gobierno y la economía del país obligaran al sacrificio al Cuerpo de Telegrafos, serían los telegrafistas los primeros en aceptarlo. Pero el sacrificio debe ser igual para todos los funcionarios civiles y militares, y el Gobierno provisional de la República ha mejorado la situación económica de los Cuerpos de Economía, de Fomento, de Instrucción, de Justicia, y por los funcionarios, por los empleados del servicio de Comunicaciones nada se ha hecho. Ya es hora, pues, de que se le conceda al personal de Telegrafos lo que solicita.

Mecanógrafa

muy competente se necesita. Dirigirse, bajo sobre, A. P., Administración.

PARA SOCORRER A LOS REPATRIADOS

Procuremos que venga a Santander el señor director general de Emigración

Volvamos a dedicar unos párrafos al asunto de la repatriación de los españoles que se hallan, en América, en situación trágica. A La Coruña fué el señor director general de Emigración, a estudiar la situación creada por consecuencia de la llegada de los repatriados. Se acordó que el Refugio del Patronato de la Caridad reciba, albergue y alimento a los repatriados que vayan llegando al puerto. Estos servicios serán costeados por la Dirección general de Emigración. Ochenta repatriados, que llegaron en el vapor "Habana", fueron al centro benéfico, donde se les dio de cenar y se les facilitó el modo de pasar la noche. Al día siguiente, se empezó a enviar a estos repatriados a sus respectivos pueblos.

El señor director general de Emigración prometió al señor presidente del Patronato enviar la suma de treinta mil pesetas para que se empiece a construir un pabellón destinado a los repatriados. Así se ha resuelto, de momento y para lo futuro, esta cuestión. Y dice la culta Prensa coruñesa que la visita del señor director general ha resultado eficaz, afortunadamente. "La Voz de Galicia" añade: "Ojalá que allá, en los países de donde nos devuelven a estos compatriotas, vencidos en la lucha por la vida, se lleve la cuestión de la repatriación con orden, con equidad, con una ecuánime distribución de destino de los viajeros, para que se pueda contribuir a la mejor realización de esta triste vuelta al hogar patrio." Y orden y equidad habría, en esto de la repatriación de los españoles sin recursos, si se fa-

oillase, desde las esferas gubernamentales españolas, la realización del humanitario y patriótico proyecto de la Cámara Oficial Española de Comercio de Méjico. De este proyecto ya hemos hablado extensamente.

Pero como todas estas cosas burocráticas van, ¡todavía!, en Madrid tan despacio como iban antes las cosas de palacio, no olvidemos que también en Santander se puede dar el caso de que vengan algunos repatriados, muchos o pocos, y no haya modo de socorrerles, de auxiliarlos, de facilitarles los recursos necesarios para que vayan a sus pueblos. ¿No se le podría rogar, respetuosamente, al director general de Emigración, señor Díaz Berrio, que honre a Santander con su visita, para que adopte aquí algunas de las acertadas medidas que aplaude la Prensa de La Coruña? Tenemos en la capital una Asociación de Caridad, con sus albergues y con sus servicios de alimentación, que puede socorrer y socorre a los repatriados, y que también les puede ayudar, con los servicios de bagajes, llevándoles a sus pueblos respectivos, si son de esta provincia. Pero todo esto y algo más que habrá que hacer por los repatriados pobres, cuesta dinero, y justo es que el Estado pague estos gastos, aunque no sea totalmente. Porque "La Caridad de Santander" no dispone de recursos abundantes para estos menesteres.

No creemos que nos excedamos en nuestras aspiraciones al desear que venga a Santander el señor director general de Emigración, a organizar el servicio de asistencia caritativa a los repatriados pobres, y a decirnos si se puede disponer de algunos recursos, que habrá de enviar el Estado, para costear el viaje de estos españoles infortunados a los pueblos donde tienen a sus familias. Porque esto de la repatriación empieza ahora. No son pocos los miles de españoles que en las Repúblicas hispanoamericanas, sin trabajo y sin recursos, esperan ansiosamente que se les facilite el modo de volver a su patria. Procuremos en Santander estar preparados para recibirlos, para albergarlos, para socorrerlos, para enviarlos a sus pueblos respectivos.

NOTAS ASTURIANAS

La primera actuación del Jurado.

Ayer se celebró en Llanes el primer juicio con el Jurado mixto, para ver y fallar la causa seguida a Rosa Sierra Niembro, por muerte violenta de Daniel Díaz Caldevilla.

El Juzgado la consideró responsable e incurso en el delito de homicidio, por lo que la condenó a la pena de seis años de prisión y 8.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

El defensor, considerando excesiva la pena impuesta por el Jurado popular, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, petición que el Tribunal juzgó improcedente, teniendo en cuenta que, merced a las últimas disposiciones de indulto, la pena queda rebajada en cuatro años, los que, unidos a los veinte meses de prisión que ha sufrido ya la procesada, hacen que ésta deba salir a la calle dentro de breves días.



"Blasco Ibáñez, fundador de pueblos", por Julio Cola.

Julio Cola, que fué secretario del eminente novelista español Vicente Blasco Ibáñez, acaba de publicar un interesante y vindicador libro, en el que, sincera y gallardamente, traza la acción constructora desarrollada por el gran tribuno en una de las etapas más interesantes de su vida.

Aunque el universal escritor no necesitara de otras demostraciones y defensas que las que se desprenden de su gigantesca obra, admirada y reconocida por todos los pueblos, Julio Cola, no obstante, se ha considerado en el deber de proclamar la verdad sobre la acción llevada a cabo por el sugestionador republicano, rindiendo con ello un tributo de admiración al maestro que acompañó en sus triunfos y adversidades.

Este interesante libro ha sido editado por el Comité organizador del tributo a Blasco Ibáñez, y se halla de venta en todas las librerías de España y América, a tres pesetas.

ATENEO DE SANTANDER

Próxima apertura del curso de la Academia de Ciencias Médicas.

El viernes, día 30 del corriente, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo de Santander la apertura del curso académico 1931-32, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Lectura de la Memoria del curso anterior, por el secretario de la Academia, doctor Antonio Sandoval.
2.ª Discurso de apertura, a cargo del presidente de la Academia, doctor Antonio Alberdi, quien disertará sobre el tema "El prostaticismo. Retenciones urinarias que origina y su tratamiento".
El acto comenzará a las siete en punto de la tarde, y a él serán invitadas las autoridades locales y los principales centros culturales de Santander, pudiendo asistir los señores socios del Ateneo y las señoras como es costumbre en este centro, así como los médicos y enfermeros, aunque no sean socios.

COMENTARIOS AL ENCUENTRO DE OVIEDO

COMO JUZGA "MONASTERIO" AL RACING

"El Racing ha fabricado un partido muy meritorio, extraordinariamente interesante, que dice mucho en favor de su recuperación, aunque no puede desvirtuarse que está dirigido por un hombre británico, que jamás consentirá que dejen de combinar entre sí los tres medios y de que se practique ese juego salvador de los pases atrasados, prácticamente recomendables en determinadas ocasiones, pero efectivamente malos, porque las consecuencias se notan rápidas en la colocación de los contrarios, con tiempo suficiente a coagrar los desmarques en que pudieran haber incurrido.

Por lo demás, los racinguistas caminan a pasos de gigante hacia una evidente y absoluta puesta en marcha; de seguir así, cuando la Liga esté próxima a iniciarse, el Racing santanderino estará también en admirable punto de arranque. Nada como este choque que acabamos de verles en Teatino a los cántabros, pues con un terreno resbaladísimo, encharcado, y reincorporando a sus filas a varios jugadores que hacía tiempo que no se sabía de ellos, dieron clara sensación de una superioridad magnífica y de un temperamento muy necesario para contender fuera del ambiente propiciatorio.

Nos gustó, además, el campeón de Cantabria, porque no perdió la strenuidad en ningún momento, y se batió con energía, a ciencia cierta, hasta el último instante, inquietando de continuo, buscando la grieta apropiada para batir a Osear, y replegándose en cerrada barrera cuando el Oviedo tuvo ocasión de amenazar con ligera persistencia los dominios de Solá, ágil y desvuelto, al que sólo hemos podido anotar en su contra un par de salidas, que tendrían bastante que discutir en cuanto a oportunismo y seguridad.

Ya hemos juzgado a Solá; del resto, Ceballos y Mendaro segurísimos, y revolviéndose, sin lugar a dudas, mejor el primero. Los medios cumplieron a satisfacción, destacando Larrinoa, y a ratos mucho Ibarra. Baragaño cumplió mejor de lo que esperábamos, aunque no acabó en su sitio el partido, pues tuvo que pasar al puesto de Cisco; su recuperación será cosa de un par de semanas. En el ataque, estupendo el pequeño Loredo, a pesar de estar como una bola, y con él Larrinaga, que a última hora tuvo una colada que a poco vale el empate. Bajo Telete, y muy bien los exteriores, que no perdieron ocasión para centrar."

EN MIRAMAR

Este fué el resultado del partido jugado el último domingo en Miramar, resultado que dice muy bien lo refidido del mismo.

Fuó una lástima que el tiempo, tan inclemente, impidiera que el campo se hallara en buenas condiciones, pues en una de las puertas era imposible desarrollar jugada alguna.

Los primeros en marcar fueron los unionistas, y a continuación el Barreda marcó sus dos tantos, seguidos. Después la Unión empató, y en los últimos minutos del partido pudo asegurarse el triunfo; pero el portero, Benigno, y la defensa, lo impidieron.

EN BEZANA

En estos campos jugaron el domingo, a las once de la mañana, el interesante partido amistoso entre los clubs antes citados.

El primer tiempo fué un juego nivelado, no marcando ninguno de los dos equipos, haciendo el portero del Magdalena paradas difíciles.

Empezó el segundo tiempo con dominio de los forasteros, que desarrollaron un juego bonito.

El goal del triunfo.—Próximamente al cuarto de hora de juego, hacen una bonita combinación el medio y extremo derecha; éste pasa al extremo izquierda, y éste empalma el tanto del triunfo. El Bezana busca el empate, pero no lo consigue, a causa de la gran actuación del portero, que estuvo el mejor de los veintidós jugadores, y los salvó de un tanteo elevado. Sobresalieron: del Bezana, el portero, el extremo derecha y el interior izquierda, que son equipos del primer once, y por el Magdalena, el portero, que como hemos dicho, fué el que estuvo mejor; los demás, bien. La alineación del Magdalena, con nueve jugadores, fué la siguiente: Angel, Ortiz, Polo, Mendoza, Avelino, José, M. Haro, B. Haro y Arango.

LOS CLUBS MODESTOS

Se comunica a los clubs modestos que acudieron a la reunión del Unión Ju-

NOTAS DEPORTIVAS

venida, que activen urgentemente el envío de las listas con los nombres de los jugadores que firmen.

La Sociedad Deportiva Malibán Sport convoca a todos sus jugadores a una reunión que se celebrará en su domicilio social. Se advierte que el jugador que no asista será expulsado del equipo.

El infantil del Tetuán reta al infantil del Unión, de Astillero, para el domingo, a las tres, en sus campos, de ruego contesten.

Se ha formado una nueva Sociedad con el nombre de reserva del Magdalena Sport, la cual reta para el domingo al Velarde Sport, y en caso de no aceptar, al Vallisoletano.

El Betis Santanderino reta para el domingo al Royal, en sus campos, a las tres y media, en caso de no aceptar éste, retan al Europa en las mismas condiciones.

El infantil del Olimpia reta al Deportivo Montañés para el domingo, a las tres y media, en los campos que designen.

El infantil del Montaña Olimpia reta al Deportivo Las Presas para el domingo, en la Reyerta.

El reserva del España, de Cueto, reta al Fortuna, de la Albericia, para el domingo, a las tres y media, en los campos de España.

El Vallisoletano F. C. reta al Sporting de Cisneros para el domingo, a las tres y media, en los campos de Santander. Se ruego contesten.

El infantil del Cuesta reta para el domingo, a las tres, al Velarde F. C. En el caso de no aceptar éste, reta al Deportivo Cantábrico, en las mismas condiciones.

El Omnia Santander reta para el domingo, a las tres, en los campos de Astillero, al infantil del Unión Club. Se ruego contesten por este diario.

SEÑORITAS

para Casa de comercio y otras para viaje, necesita Casa importante. Dirigirse "Comercial", Administración.

DE SOCIEDAD

CON NACIMIENTO. Con entera felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven y bella señora doña Leonor Martínez, esposa de nuestro querido amigo don José María González, culto empleado del Banco de Santander.

Felicitemos a los papás por su primer hijo.

VIAJES

De Logroño ha regresado la pulcra maestra doña Patrocinio Gómez, que saldrá en breve para Barcelona.

—Acompañada de su mamá, llegó ayer a Santander la monísima señorita Socorro Muriedas.

—A Reinosas marchó la bella señorita Rosarito Blanco.

—Ha llegado a Santander el distinguido consejero de Instrucción pública don Leonardo Martín Echeverría, de paso para Asturias, en cuya región tiene que visitar algunos edificios destinados a Institutos por varias villas asturianas, con arreglo a la concesión últimamente acordada por el ministro de Instrucción pública.

Con motivo de su corta estancia en Santander, el señor Martín Echeverría estuvo en el Instituto General y Técnico, de esta capital, charlando amistosamente con el director y con varios obreros amigos suyos, los cuales le obsequiaron por la noche con una cena íntima en Royalty.

Esta mañana habrá salido para Asturias el distinguido viajero.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Cine.—A las siete y a las diez y media, "Molly, o la gran parada".

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, moda, "Noticiero Fox" y "La danza roja".

SALON VICTORIA.—A las siete y media "La legión fronteriza".

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "Nos veremos en la cárcel" y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez y media, "El legionario 67-82", y una cómica.

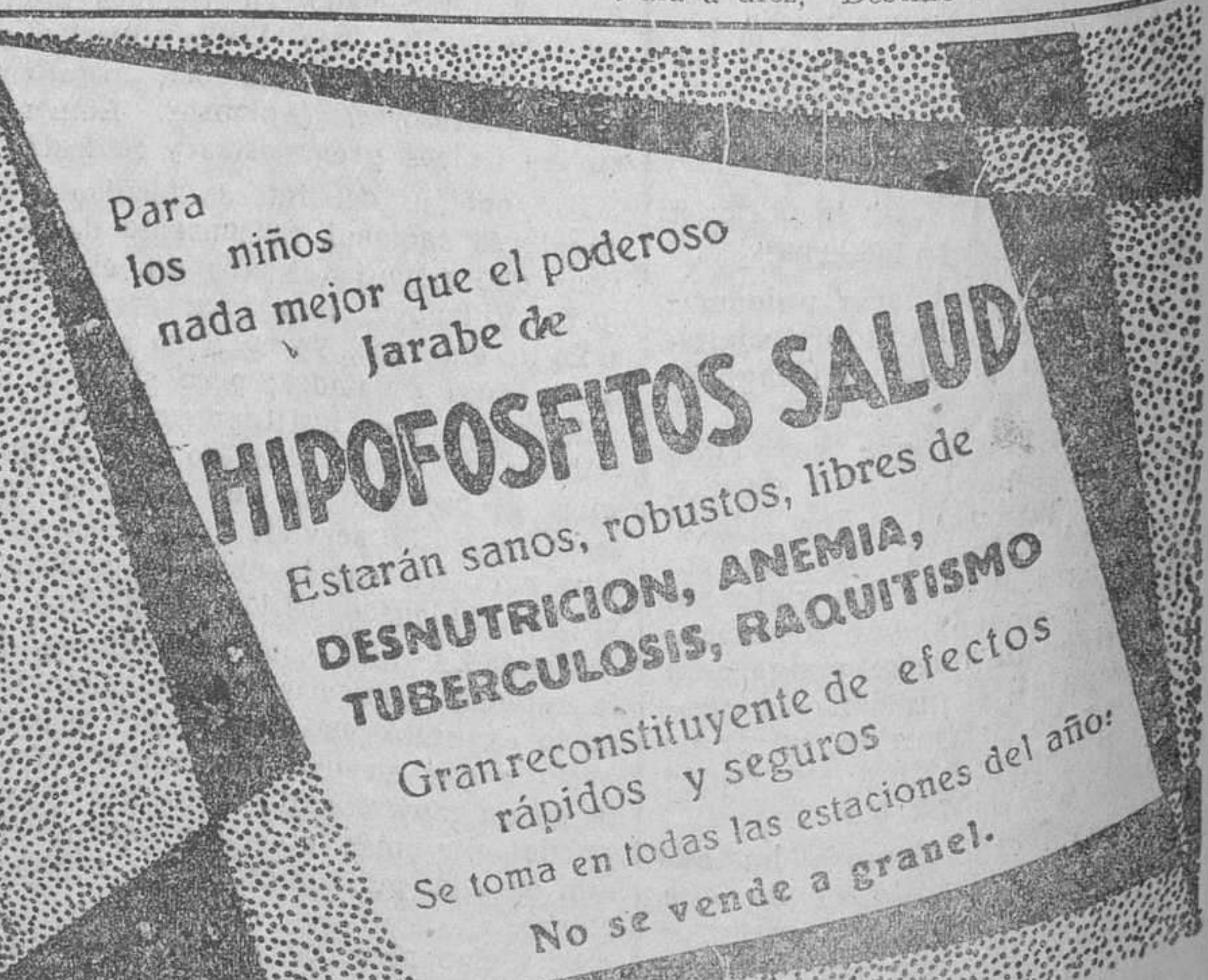
PABELLON NARBON.—Desde las siete y media, y a las diez y media, "Los sacos".

CINE FRONTON.—Continúa.—De siete a once y media, "Corazón de madre".

SALON LICEO.—A las siete y diez y media, "Los piratas modernos".

Mañana, inauguración de los Juegos Masculinos.

CINEMA DE BONIFAZ.—De seis y media a diez, "Destino".



La industria de la carbonización

Varios de los acuerdos del Congreso de la Madera.

Plantar, plantar y plantar. Esto deben hacer nuestros campesinos. Plantar árboles y más árboles, donde puedan, donde haya un terreno disponible que no sirva para otro género de plantaciones. Muchos bosquecillos, muchos pequeños grupos de árboles, pueden valer tanto como una espesa selva. No siempre se ha de aspirar a la creación de grandes masas arbóreas. De quien no tuvo un hijo, no plantó un árbol o no escribió un libro, puede decirse que no ha nacido. Esto, que se lo aprendan de memoria nuestros campesinos. Lo de tener un hijo es más fácil que lo de escribir un libro. Y lo más fácil de todo es plantar un árbol.

La industria de la carbonización es toda una halagüeña promesa para los arboricultores. ¿Se habrán enterado de esto todos los campesinos montañeses? Los combustibles vegetales que quemamos los españoles anualmente representan en el peso el ochenta por ciento de los carbones minerales que consumimos, y el treinta y cinco por ciento del valor de los mismos. Los combustibles vegetales los consume la población rural española, y también el obrero de las ciudades los consume. Por esto, deben ser declarados de utilidad social, para regular su distribución, su transporte y su aprovechamiento.

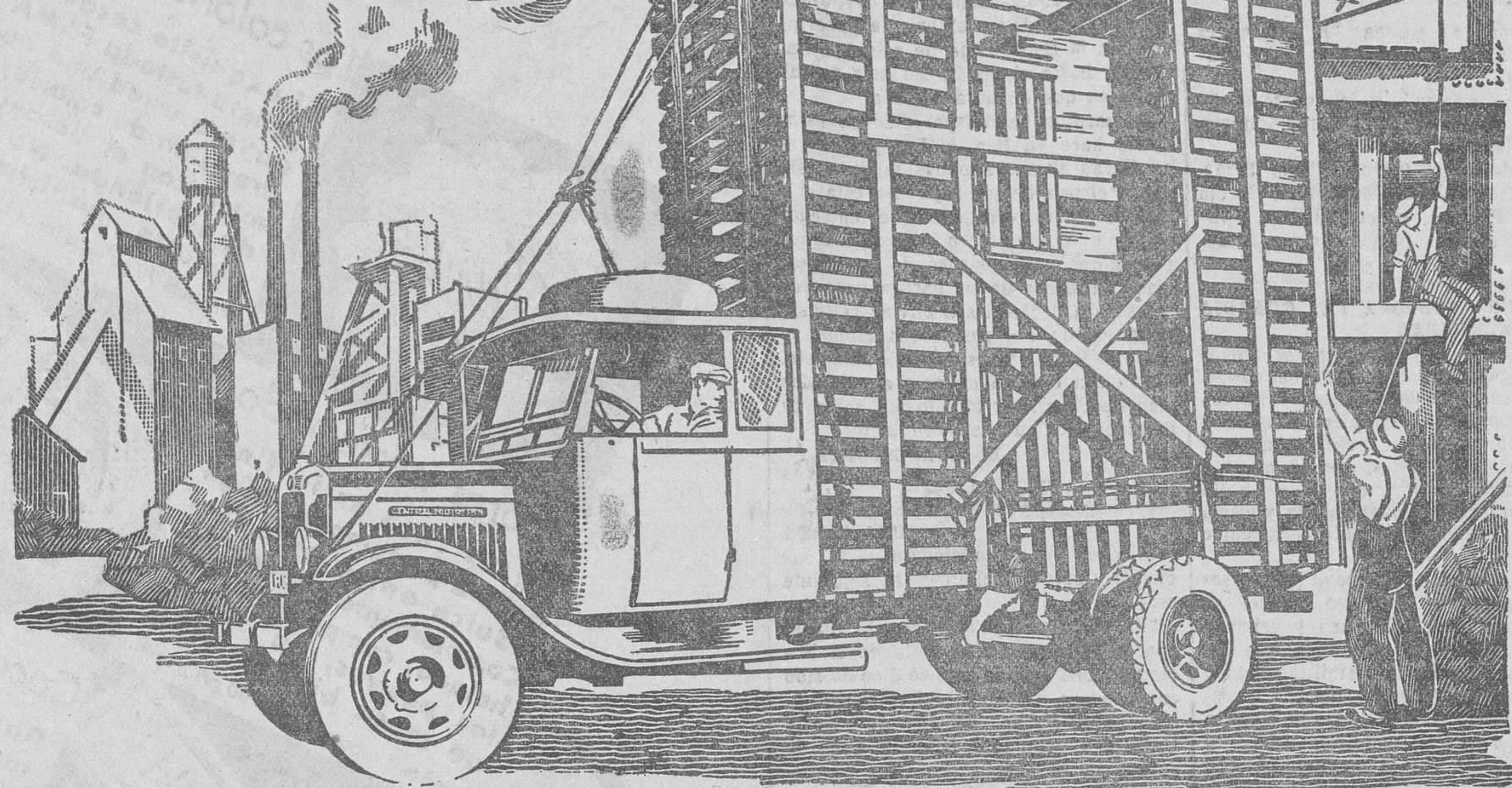
El segundo Congreso de la Madera acordó pedir a los Poderes públicos que el Estado, ejerciendo el derecho de tutela, obligue a los Municipios a crear, en los terrenos de su propiedad, montes productores de leñas. Señalada la parcela de corte anual, cada vecino tendrá derecho a extraer cierta cantidad de leña. La que exceda de esa cantidad, será extraída canjeando la leña que se vaya a cortar por unos vales que adquirirá el solicitante repoblando una superficie designada por el Ayuntamiento, de acuerdo con el Distrito Forestal.

Es también muy necesario crear depósitos comerciales de leña y de carbón vegetal, que permitan la relación directa entre el productor y el consumidor. Y es menester que haya unas tarifas especiales para el transporte por ferrocarril de los productos de la industria de la carbonización destinados a los centros industriales de gran consumo, para que se pueda competir con los carbones vegetales y minerales procedentes de los países extranjeros. Además, hay que estudiar conienzudamente, no de un modo superficial, la manera de abaratar la saca, la extracción, en los montes, para que resulte rápida y económica la industrialización.

Desean los madereros, y así lo manifiestan en las conclusiones del Congreso de la Madera, que una Comisión estudie y proponga la reforma tributaria y arancelaria que afecte a la producción, a la utilización y a la distribución de los combustibles vegetales, especialmente en cuanto se relaciona con la industria química de la destilación de la madera y con la utilización del carbón vegetal como carburante de los motores y con la obtención de aceros especiales a base de carbón vegetal. Y para obtener los mejores rendimientos de los montes, acordó el Congreso solicitar del Poder público las rebajas tributarias proporcionadas al actual destino forestal en las tierras que continúan tributando por los cultivos a que anteriormente estuvieron dedicadas, y pedir que en ningún caso se imponga, por lo que a los montes se refiere, un tributo de carácter progresivo.

La creación de un Consejo Maderero y del Seguro forestal y otros medios de favorecer el desarrollo de la industria de la madera, abriendo un amplio porvenir a la arboricultura. La cual necesita una eficaz protección en todas sus fases, desde el punto de origen, el bosque, hasta la transformación del árbol en muebles y hasta las diversas aplicaciones de la madera, como la carbonización, la destilación, las industrias de la celulosa y del papel. Del progreso maderero bien podemos decir que está en marcha. La política forestal se abre camino. ¡Cuánto hemos escrito para propagarla! Y ahora vemos que este trabajo, recibido muchas veces con indiferencia, no ha resultado inútil. El progreso de la industria maderera significa una riqueza para nuestra provincia. Ya tenemos la seguridad de que será un buen negocio la arboricultura. Por esto creemos que es este el momento más oportuno para decirles a nuestros campesinos que planten árboles, muchos árboles, y que los cuiden, que los defiendan, que no perderán el tiempo ni el trabajo ni el dinero.

UNA MARAVILLOSA HAZAÑA



CARACTERISTICAS QUE HACEN POSIBLE TALES HECHOS

- Bastidor muy resistente, reforzado y de forma pez.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Científica distribución de la carga.
- Neumáticos de gran sección.
- Motores Buick o Pontiac.

El camión G. M. C. es el elegido para los negocios que dependen del medio de transporte. Camiones G. M. C. hacen recorridos de 500. 600 y hasta 700 kms. diarios por todas las carreteras de España.

El G. M. C. de D. Modesto Garrote muestra su extraordinaria potencia

UN importante contratista, D. Modesto Garrote de Unzueta, residente en El Espín (Asturias) y propietario de tres camiones G. M. C., nos refiere este hecho que se comenta por sí solo:

«Uno de mis G. M. C. —de 5 toneladas— que transporta maquinaria para el salto de agua, que se construye en Doiras, hubo de remolcar —a pesar de ir cargado con más del 50. por 100 de su capacidad total— por una pendiente de 9 por 100 a otro camión que transportaba un enorme ruptor.

«Mi G. M. C. arrastró toda la carga por la pendiente hasta que el cable de acero —que tenía 25 milímetros de grosor— se rompió.»

Este caso —aunque excepcional— demuestra a todos aquellos cuyos negocios dependan del medio de transporte que el G. M. C. merece la confianza más absoluta por su inmensa reserva de potencia y resistencia.

Cuatro modelos G. M. C. —incluido el modelo a que nos referimos más arriba— tienen el famoso motor Buick. La variedad de tipos y capacidades —desde 2 1/4 a 5 toneladas y aun más— permite a todos los industriales encontrar el G. M. C. adecuado a su trabajo.

Visite al concesionario y pídale cuantas explicaciones desee sobre los detalles técnicos de G. M. C. y las facilidades de pago.

CONCESIONARIO EN SANTANDER:

Juan Somarriba

PASEO DE PEREDA, 28

CAMIONES G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

EN EL AYUNTAMIENTO

Sigue discutiéndose la cuestión de personal.

A las siete de la tarde se reunió ayer, bajo la presidencia del alcalde, la Corporación municipal, en sesión extraordinaria, continuación de la del día anterior, para tratar de las bases especiales de reorganización del personal administrativo, presentadas por la Comisión que ha entendido en este asunto.

Sin discusión se aprueba hasta la base cuarta, en la que se determina que la administración del Ayuntamiento quedará constituida por dos Cuerpos: uno técnico-administrativo, subdividido en dos grupos, de administración y de contabilidad, y otro auxiliar. Para ingresar en el primero debe preceder una oposición, pudiendo sólo concurrir a ella quienes posean algún título académico y reúnan determinadas condiciones que se especifican en el reglamento correspondiente. El sueldo inicial para estos empleados será de 3.000 pesetas, con derechos graduales de aumento de 500 pesetas cada cuatro años, hasta llegar a 8.000, que se establece como tope. Los actuales empleados administrativos percibirán un aumento sobre los sueldos que disfrutaban de 1.000 pesetas, los de 2.500; de 750, los de 3.250, y de 500, los de 4.000 en adelante.

Se da lectura a la cláusula quinta, que dice: «Cualquier empleado técnico-administrativo que cuente más de dos años de servicio podrá ser designado por la Junta mixta (de concejales y funcionarios) para el desempeño de funciones gestoras, creándose al objeto de retribuir estos servicios una gratificación de 1.000 pesetas para los jefes de Negociado, que la disfrutará desde la fecha que fueren removidos en dicho cargo.

Sobre esta base presenta una enmienda el señor Mateo, y contra ella se pronuncia el secretario, suscitándose un amplio debate, con rectificaciones por parte de ambos señores y aclaraciones del señor Leiza, como miembro de la Comisión. Se vota la enmienda presentada por el jefe de la minoría radical, y se produce un empate a 15 votos, acordándose dejar la votación para el final, y continuándose el examen de las bases especiales.

Las bases sexta y séptima, que se aprueban sin discusión, determinan: que en el Cuerpo auxiliar se ingresará por

concurso-oposición, sin que para tomar parte en ellos se requiera poseer título alguno, siendo necesario acreditar el posesor conocimientos de taquigrafía, mecanografía, nociones de Derecho municipal y organización político-administrativa. El sueldo de estos auxiliares mecanógrafos será de 2.500 pesetas, con derecho a aumentos de 500 cada cuatro años, hasta 6.000 pesetas, que se establece como sueldo tope.

La base octava establece lo siguiente: «Se declaran vacantes, al objeto de ser cubiertas mediante concurso restringido, 22 plazas de auxiliares mecanógrafos, entre los temporeros e interinos de cualquier clase que actualmente desempeñen dichos cargos. Asimismo, podrán concurrir a este concurso los que hubieran prestado servicios de administración al Ayuntamiento por cuenta de otra persona durante más de un año consecutivo y reúnan las condiciones generales necesarias. Dicho concurso podrá elevarse a concurso o concurso-oposición libre, si entre los aspirantes no existiesen los suficientes con grado de preparación para ocupar dichos cargos».

El señor secretario advierte a la Corporación que, según determina la ley, los Ayuntamientos vienen obligados a reservar la tercera parte de las plazas que se concursan para el ramo de Guerra.

La minoría monárquica presenta una enmienda en el sentido de que se confirmen los actuales temporeros e interinos.

El señor Mateo se opone al aumento de personal, sosteniendo el criterio mantenido ayer de que no se puede gravar más la plantilla que tiene el Ayuntamiento. Hemos visto—dice—que los empleados están poco retribuidos, y hemos cubierto ayer en una pequeña parte las necesidades de esos funcionarios. En España, como dijo muy bien y documentalmente el señor Villegas, en la sesión de ayer tarde, no hay más que dos poblaciones que paguen a los empleados municipales mejor que Santander: Barcelona y Madrid, y ahora debemos alegrarnos de que los funcionarios municipales santanderinos estén retribuidos en forma análoga a los de esas dos grandes capitales.

Pero para ello—añade—será necesario forzar la máquina contributiva, y al pretender aumentarse los tributos protestarán con razón los contribuyentes, que son siempre los que pagan las consecuencias.

En este momento se pronuncian frases vehementes en la tribuna pública. El alcalde agita la campanilla, y como el señor Leiza, muy acalorado, dice que quienes pagan los vidrios rotos son siempre los obreros, se entablan vivísimos diálogos de uno a otro escaso, pues mientras unos sostienen la teoría del señor Leiza, otros la combaten, diciendo que son todos los consumidores los que pagan las consecuencias de la carestía de la vida.

El señor Mateo: Yo soy el único que sabe quién paga.

El señor Leiza: Lo que yo sé es que cuando se aumentan los jornales a los trabajadores, en seguida suben las subsistencias, siendo para ellos inútil la elevación del salario.

Voces en todos los escaños: ¡Naturalmente, todos los consumidores nos perjudicamos! Todos somos trabajadores. ¿Es que no son trabajadoras las profesiones liberales?

El señor Rivero agita la campanilla y logra imponer el orden.

El señor Leiza dice que sólo se puede hablar de la manera que lo hace el señor Mateo cuando se tiene un desconocimiento absoluto de lo que determina la base octava. Manifiesta que hay 38 funcionarios y 27 temporeros e interinos; en total, 65 administrativos, y merced a esta reforma que se pretende hacer, habrá 36 oficiales y 22 auxiliares; en total, 58. La diferencia en me-

nos es de siete, y, además, se crearán dos Negociados nuevos: de Recaudación e Inspección, sin necesidad de aumentar el personal.

El señor Castillo: La pasión ofusca la inteligencia.

El señor Conde: ...que dijo Cicerón. Esta parte de la sesión continúa en tono brillante, con interrupciones, diálogos y campanillazos.

Cuando se le puede oír al alcalde, dice: Los señores concejales no están dando la nota de seriedad que hay que dar en este acto.

El señor Castillo dice que no puede tolerarse que haya una Comisión, presidida por el señor Leiza o por quien sea, que imponga el aumento de la plantilla de empleados en 22 funcionarios, dejando fuera, sin causa justificada, a nueve interinos que han entrado, como los otros, en el Municipio por la amistad o el favor, y que desempeñan sus cargos a satisfacción de todos. Lo que se pretende es echarlos a la calle, porque no son simpáticos—dice—a vuestras ideas, porque entraron en el Ayuntamiento en los tiempos viejos y podrían ser hoy amigos de la minoría que yo represento. No seáis crueles, y otorgad esas veintidós plazas, porque sois mayoría para conseguir lo que queráis, a todos los interinos que tiene el Ayuntamiento.

La presidencia se da por molestada por algunos conceptos del señor Castillo, y dice que no puede aceptar el cargo que se le hace de que se sigue conservando en el Ayuntamiento el personal sin necesidad. El 14 de abril—añade—entramos aquí con el presupuesto agotado y con una herencia mala, que tenemos que llevar a cuestas. Nuestra marcha ha sido sobre los trazos que nos han marcado otros Ayuntamientos. El actual determinará su orientación municipal para 1932, en que estará libre para actuar sin las cargas aludidas.

También el señor Vayas se cree aludido por el señor Castillo, al hablar de que hay concejales que tienen muchos cargos en la Corporación, y que no pueden desempeñar debidamente. Manifiesta que si se echara un vistazo a las oficinas, se observarían serias modificaciones en el personal, traslado de individuos que, no valiendo para un cargo, han podido servir para otros. Lo que desea la Comisión es que los empleados que haya en el Ayuntamiento demuestran su capacidad. Los que no la tengan, que no salgan de la Casa; pero ocupando puestos en la Guardia municipal, en el Parque de barrenderos, en

las casillas de consumos o donde quiera que puedan ser útiles.

El señor Jerez dice que la minoría radical quiere que se vote su enmienda de que no se admita en el Ayuntamiento más personal del que está en las plantillas, poniendo en la calle a todos los interinos y anunciando las plazas que sean necesarias a concurso libre.

Se pone a votación la enmienda, y se desecha por 25 votos contra cinco.

El señor Mateo presenta otra en el sentido de que puedan ir a la oposición no sólo los interinos, sino todos los empleados municipales, como temporeros, guardias, empleados que estuvieron a las órdenes del gestor, barrenderos, etcétera.

El señor Leiza está conforme, y propone que, además, se admita al concurso a cuatro opositores del año 1925, que obtuvieron calificación y no plaza.

Se aprueba la enmienda del señor Mateo, y se acuerda prorrogar la sesión.

Se aprueban, sin discusión, las bases novena, décima, undécima y duodécima, que se refieren a los temporeros a quienes se otorgue plaza en propiedad, a la jubilación de los empleados técnico-administrativos y auxiliares, a los derechos adquiridos y a las horas de trabajo en las oficinas.

Comienza la discusión de la base trece, y habiendo transcurrido la prórroga, se suspende la sesión para continuar a esta tarde, a las siete.

fotografía
limorti
Foto-Cine; Bodas; Trabajos Industriales; A domicilio; Reducciones; Rayos X. ENTREGAS INMEDIATAS. San Francisco, 13, 1.º SANTANDER

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

Se advierte a los asociados a quienes este mes no se les haya pasado recibo, que ha sido por insuficiencia de dirección. Pueden pasar a rectificar ésta y a recoger el recibo, todos los días laborables de siete y media a nueve de la noche, en nuestro domicilio social (Casa del Pueblo; Magallanes, 6, tercero).

SOCIEDAD DE COGINEROS "LA LUZ DEL ARTE"

Se convoca a una asamblea general que se celebrará hoy, miércoles, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se recomienda puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda.

Por tratarse en ambas de asuntos urgentes y de sumo interés, se ruega la mayor asistencia y puntualidad.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

SECCION DE SANTANDER.—Celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de verdadera importancia.

Al que no asista se le impondrá el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE

Se convoca a todos los compañeros para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, para celebrar junta general extraordinaria. Habiendo varios asuntos de urgente resolución, se recomienda puntualidad.

"LA GRAFICA"

Mañana y pasado mañana, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, se celebrará junta general ordinaria, con la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; ídem de cuentas; ídem de comunicaciones; movimiento de asociados; gestiones de la Directiva, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Se recomienda la más puntual asistencia, aplicándose a las faltas el correctivo acordado.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda. Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE MALIANO

Se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar mañana, jueves, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar de la revisión de cuentas, lectura de actas y ruegos y preguntas. Se recomienda la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria pasado mañana, viernes, a las seis de la tarde.

Centro Obrero.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca a todos los Comités de Sindicatos a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la tarde.

AGRUPACION SINDICALISTA

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se reunirá esta Agrupación, para seguir tratando el tema: «¿Qué es el sindicalismo?»

Como en anteriores reuniones, pueden asistir, además de los asociados, los componentes de los diferentes Sindicatos que integran la Federación Local.

Otros Centros.

SOCIEDAD CULTURAL MARX-Lenin

Hoy, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la primera conferencia, a cargo del camarada Escofio, en el domicilio de esta Sociedad (Arcillero, 3, primero).

Checos a 20 PESETAS

HERGO Atarazanas, 15-17 TELEFONO 1731

LA MEJOR TIENDA DE RADIO C. GÁNDARA EXCLUSIVAMENTE PHILIPS WAD-RAS, 2-TEL. 3268 APARATOS DE ALUMBRADO MATERIAL ELECTRICO

SASTRERIA HERGO TRAJE CHEVIOT, de última novedad, a medida 100 PESETAS

HERGO Abrigos de cuero desde 100 PESETAS ATARAZANAS, 15-17

RADIO El mejor RADIOLA, a toda prueba, fabricado por la Radio Corporation America. Concesionario exclusivo para Santander y provincia. Casa NEBREA, Torrealevega.

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

Torrelavega

Recordemos al anciano. -- Futboleras. -- Vida societaria. De sociedad. -- Festival artistico. -- Un ruego a la Guardia municipal.

RECORDAMOS AL ANCIANO
A nos ruega la publicacion del siguiente escrito:
En estos momentos que el señor ministro de Instruccion publica se interesa tanto por el engrandecimiento de los pueblos por medio de la cultura...

Pusieron en escena "El burro es corto", entremés original de Pedro Muñoz Seca.
"Música clásica" y la canción del día "La Dolorosa", que cantó Párraga admirablemente.

Los intérpretes fueron Hilario Terán, José Palencia, José Alonso, José García y Paco Párraga, quienes fueron ovacionados al final de sus lucidas actuaciones.

Enhorabuena a todos. UN RUEGO A LA GUARDIA MUNICIPAL

Es tanto lo que aprenden los chicos viendo películas llamadas del Oeste, que no tienen inconveniente en llevarlas a la práctica en plena ciudad, y aprovechando, desde luego, la nocturnidad para dar sustos...

Este es, sin duda, uno de los problemas que mayor atención debe tener por parte del Gobierno de nuestra amada República.

Sin duda alguna, con los actuales beneficios que obtendrá el Magisterio español puede considerarse como príncipes, pues aunque no hayan llegado donde deben llegar todavía, como su carrera merece...

Ya que aquellos no tuvieron la suerte de percibir los beneficios que éstos piensan disfrutar, debemos ocuparnos también de ellos...

Sin ir más lejos, en Torrelavega tenemos algunos; pero merece que se pronuncie su nombre y al mismo tiempo venerarle. Don Dionisio García Martín, este venerable anciano que durante muchos años prestó sus servicios en nuestra ciudad...

Hace dos noches, una pandilla de esos chicos, provistos de buen cordel, se escondieron en una esquina y echaron el lazo a un niño de diez años...

Como tardaba en regresar del colegio, los padres se dieron cuenta, y unieron salido una tía del niño en su busca...

No podrían los guardias vigilar un poco esos lugares apartados para quitar estas mañías a los chicos pelucoseros?

Paco GAYON Laredo

SUSCRIPCION EN FAVOR DE MIGUEL Y VICTORIA RUIZ

Suma anterior, 481,20 pesetas. Don Manuel López Gutiérrez y la tripulación de su barco "Victoria", 40 pesetas; doña Fidela Nates, 2; don M. E. E., 5; la tripulación del barco "Resurrección", 40; don Pedro Amado y los tripulantes de su barco, 40; la tripulación del "Zenaida", de Braulio López, 5; la tripulación de "La Milagrosa", 40; la tripulación de "Luz del Mar", 40; don Enrique Galván, 5; por giro postal tele-

Hasta el día de hoy no se le ha rendido ningún homenaje como premio a su labor pedagógica. Yo invito a todos los alumnos de don Dionisio para que se unan en uno solo y rindan a su venerado y anciano maestro el homenaje que se merece...

Este maravilloso acto podría consistir en un banquete popular, y en el mismo acto estampar todos los discípulos sus firmas, y con ello recabar de nuestro dignísimo Ayuntamiento que el primer grupo escolar que se construya se llame Grupo escolar de don Dionisio García Martín.

Por el momento, yo cedo la palabra a los discípulos de don Dionisio, para que ellos obren.—Enrique Múgica Arce. FÚTBOLERAS

El Esperanza F. C. de Barreda, y el Minerva Sport, de Hinogedo, ponen en conocimiento del Acero Club que no tienen inconveniente en participar en el torneo Acero Club.

—El Minerva reta al Esperanza Sport. Se ruega contesten por este periódico. —El Villarranca, de Cartes, reta al Arranque, de Barreda, para el domingo, día 4, en los Depósitos de la mica. La contestación, por EL CANTABRICO.

VIDA SOCIETARIA La Sociedad de Oficios Varios convoca a junta general ordinaria para el martes, día 3 de noviembre, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para tratar asuntos de gran importancia, especialmente a los obreros de cordelería y del vivero de Villapresente.—El secretario, Domingo Gutiérrez.

DE SOCIEDAD En la iglesia de la Asunción, de esta ciudad, y ante el benditoso párroco, don Emilio Revuelta Ruiz, se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Carolina Erviti García y el inteligente joven Emilio Martín Ruiz.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena. —En Barreda ha dado a luz un niño doña Teresa Barredo Zamorano, esposa de don Luis Esteban Martín. —En Sierrapando, una niña doña Felisa Redondo Yuste, esposa de don Miguel Miguélez Arribas, y un niño doña Lorenza Peña Pando, esposa de don Demetrio Rubio Izquierdo.

FESTIVAL ARTISTICO El lunes, a las siete de la tarde, se celebró en el Salón Pereda la velada teatral organizada por la Juventud Católica.

El amplio salón estaba repleto de público.

gráfico, de doña Arsenia Estrada, de Santander, 7; también por giro postal telegráfico, de la señorita Angeles Castriello, 5; la tripulación del "Angel de la Guarda", 5, y del niño Paco Bárcena Arguñarena, 5.—Suma, hasta hoy, 370,20 pesetas, y continúa abierta la suscripción en la Depositaria de este Ayuntamiento hasta el día 30 del mes actual, fecha en que quedará cerrada. La sardina ha desaparecido de estas aguas hace ya tiempo. Los pescadores se llevan varias semanas seguidas sin ganar el pan de sus hijos...

EL CORRESPONSAL

Santoña

UNA CARTA Firmado por el presidente de la Sociedad Obrera, recibimos el siguiente escrito:

"En el número 13.247 de ese diario aparece una nota que trata de la Sociedad Obrera, en la cual se dice haber sido convocada a junta general extraordinaria para tratar del ingreso en la U. G. de T. o en la C. N. del T. Como la noticia no es exacta, deseamos rectificar. La Junta fué ordinaria, para tratar asuntos en general de interés para la Sociedad.

Al final de la reunión, si bien es verdad que se trató de este asunto del ingreso en uno u otro organismo, no es verdad que el miembro que asistía a la reunión, afiliado a la Confederación, hiciera uso de la palabra abogando por ingresar en dicho organismo. Hizo uso de la palabra para encauzar en algunos momentos la discusión en la asamblea, y tampoco es exacto que compañero alguno perteneciente a la Directiva hiciera uso de la palabra aduciendo datos y ventajas que tendríamos en la U. G. de T.

El compañero secretario, al final, dió lectura a un artículo del reglamento, en que dice que esta Sociedad pertenecerá a la U. G. de T. Entonces es cuando el compañero Ramos dijo que debíamos pedir el alta en dicho organismo.

Deseamos publique la presente, para que sirva de rectificación a la noticia anterior. Queda de usted atento y seguro servidor, q. e. s. m.: El presidente, Julián Cuevas."

EL CORRESPONSAL

Caldas de Besaya LA UNIVERSIDAD DEL REUMATISMO, A PUNTO DE CLAUSURARSE

La gran Universidad del Reumatismo en Caldas de Besaya—como denominó con su gracia peculiar nuestro querido "Nostradamus" a este maravilloso centro terapéutico—está a punto de clausurarse, mas no sin antes haber prodigado con laudable generosidad los títulos de Reumatófilo y de Reumatólogo a millares y millares de alumnos, entre los que, por prescripción del prestigioso doctor Mata, y aunque tardos en matricularlos e inconsecuentes en los estudios, figuramos nosotros.

En la Memoria anual, que en la inauguración del próximo curso será leída por el secretario general, don Cándido Gómez, nuestro amigo entrañable, se recogerán, según es costumbre, los hechos más destacables y de relieve más vigoroso acaecidos en la presente temporada, y ellos serán como viva e irrefragable demostración de que, acaso por la antipatriótica huida de capitales al extranjero, o quizá por las fuertes conmociones de orden político en que ha vibrado el país, es lo cierto que el número de reumáticos ha disminuído. Las probables causas y los consiguientes efectos se registrarán en ese documento a que nos referimos, y seguramente que el tribunal sabrá hallar la solución para que el reumatismo se intensifique y este pueblo siga siendo lugar de bienestar y emporio de riqueza.

Lo que no se ha reducido; lo que, por el contrario, ha aumentado considerablemente, son los nacimientos excepcionales y de todo orden que existen en este rincón acogedor y hospitalario, en el que se dispensan al forastero bondades y atenciones que hacen no echar de menos ni las ternura ni los cuidados del propio hogar.

Excelentes propiedades se acañan a estas aguas minero-medicinales; pero con estar esas virtudes reconocidas, no poco contribuyen a aumentar esa eficacia el trato noble y atento, cortés y afectuoso, de estas buenas gentes que abren su corazón y sus brazos al que se acoge a su proverbial hospitalidad. Don Tomás Rivero, don Jaime Ribalaya, don Jesús P. Arenal, don Luis Parana, don Alfredo García Bustamante, don Alejandro Quintana—compañeros queridos en otras tem-

poradas, y a los que tanto echamos de menos en la presente—pueden dar fe, como otros miles de agüistas, de cómo queda prendido el corazón en el cariño, en la bondad y en la simpatía de estas gentes que así rinden acatamiento al legendario y tradicional espíritu de un pueblo comprensivo y culto, generoso y acogedor.

Millares y millares de españoles, al recordar, junto con sus dolencias, el punto donde hallaron para éstas cura o, por lo menos, alivio, hacen justicia al proclamar los sentimientos que se albergan en este lugar de reposo y de quietud, y en el que los montes ingentes, los picachos inabarcables, parecen haber formado una barrera inexpugnable para cerrar el paso a las miserias, a las ruindades y a las envidias de la ciudad. Y al reconocer esos sentimientos, forzosamente el recuerdo hará subir del corazón a los labios el nombre de don Julio Cifrián, que forma en Caldas de Besaya, con su dilatada, cordial y simpaticísima familia, como una secular institución, en la que se acogen y se reflejan, se mantienen y se agrandan todas esas virtudes que señalamos, y que son limpió escudo y brillante eucatoria de este melancólico y poético refugio montañoso, que bordea y arrulla un río rumoroso y que decora un parque de maravilla y de ensueño.

Para que nada falte, el espíritu religioso—tan apasionadamente discurrido estos días—le representa con enervorizada fe María Jesús Quintana, y el sentimiento maternal, ansiosamente buscado por quienes nos le arrebató la Muerte, anida en el alma generosa de la bondadosísima doña Victorina Alonso. Con ello, el creyente y el huérfano hallan, el primero, consuelo para sus inquietudes espirituales, y amor santo el segundo para su alma atribulada.

Todo lo noble y todo lo bello está representado en este encantador lugar, donde, a juzgar por el respeto y estimación recíprocos, parece no existir clases, categorías ni diferencias sociales.

VIGOR

Las calorías de Fama El exquisito cacao de la galleta tostada FAMA reserva a usted una buena provisión de calorías. Tómelas con el desayuno o de merienda. No cansa y nutre muchísimo. Paquete 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60

Sabores perfumados ARCO IRIS es la fina galleta perfumada, frágil—dulce entre obleas—, Complemento y ayuda del helado, compota, etc. En los postres, un detalle de mesa bien servida. Paquete 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

COCO siempre fresco Para postre, a media tarde y a cualquier hora, el coco dulce y fresco de las COCOCHU—coco de Ceilán, irraciable—es una delicia para el paladar. Paquete 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85

Mantequilla finísima Al tomar bebidas calientes—café con leche, etc.—acompañelas de galletas MILA. Son unas pastitas mantecosas, suaves, que se deshacen en la boca. Paquete 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45

ARTIACH COCOCHU MILA

Reinosa

LA IGÜESA O LA BEZANERA Implantado el servicio diario entre Reinosa-Santander y viceversa, con un autobús espacioso y cómodo, tenemos que felicitarlos los de acá por lo menos.

El realizar un viaje a la capital por carretera en menos de tres horas y retornar en el mismo tiempo es una comodidad y una enorme ventaja, que no debemos despreciar.

Para convencernos de sus beneficios, hemos realizado un viaje, saliendo a las siete en punto de la mañana de la plaza de Diez Vicario, llegando a Santander entre nueve y media y diez menos cuarto, a pesar de las paradas oficiales que se hacen en Cañeda, Lantueño, Santiurde, Pesquera, Bárcena, Mollado, Arenas, Fraguas, Corrales, Caldas, Torrelavega, Arca y Bezana. Para el regreso, hemos salido de Santander a las cuatro y media, y deteniéndose en los sitios anotados anteriormente, hemos entrado en Reinosa antes de las siete y media de la tarde.

Este servicio, que nos ha brindado don Severiano Bringas, es de temerse muy en cuenta. Quizá el obtenga ventajas para Reinosa y Santander, y son innegables, ya que lo hemos comprobado.

En todos los pueblos del tránsito se oye lo mismo: La Igüesa, La Igüesa viene, y nosotros decimos: La Bezanera, La Bezanera, lo que a Bringas le hace sonreír, esperando que un porvenir estable, si continúa así el servicio, le dará el nombre que más le convenga.

El simpático Antonio (ya popular mecánico-conductor) no se enfada nunca, y se siente orgulloso de la seguridad de sus manos sobre el volante. Si todos prestamos apoyo a la ventajosa que se nos ha presentado, el realizar viajes a Santander menudearán como nunca.

FRIO Y GRANIZO La temperatura de hoy ha rozado con la de cero, aunque sobre las horas del mediodía estuviera a dos y tres grados.

En las montañas que circundan los pueblos cercanos a la ciudad, la nieve llegó a cuajar. El frío es intenso, y durante varios ratos caen chubascos de granizo. Los ganaderos se proponen recoger las reses que tienen en los puertos, por miedo al temporal y a los lobos.

BODA En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio don José García y García con la bellísima y simpática señorita Esperanza Fernández Alonso, firmando el acta matrimonial, en calidad de testigos, don Francisco García y don Prudencio Fernández Alonso.

La boda, por el luto que viste la novia, tuvo lugar con asistencia de los familiares y algunos íntimos de los contrayentes. Enviamos nuestra cariñosa enhorabuena al nuevo matrimonio con el vivo deseo de que gocen de salud para disfrutarla muchos años, haciéndola extensiva a ambas familias, y de modo especial a nuestro querido amigo don Prudencio Fernández, maquinista de los ferrocarriles del Norte, padre de la novia.

LOS QUE NACEN Doña María Moreno Peña, esposa de don Camilo Díaz Lantardón, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Antonio. EL CORRESPONSAL

GUARNIZO

SESION ACCIDENTADA Como estaba anunciado, el domingo, a las dos de la tarde, se reunió por primera vez la Junta administrativa en sesión extraordinaria, para tratar de la siguiente orden del día:

Nombramiento de cargos, anulación del arriendo de tres parcelas y anulación de la Comisión nombrada por el pueblo para gestionar que se reintegren al mismo los bienes comunales renunciados ilegalmente.

Esta sesión había despertado gran interés entre los vecinos, porque en ella se habían de definir actitudes con respecto a los importantísimos problemas que el pueblo tenía entre manos. Por esto, la tribuna pública se llenó de vecinos, ansiosos de conocer el rumbo que sus representantes en la Junta daban a sus problemas.

Preside G. Cortés, y asisten N. Lanza, R. García, M. Valiente y R. Cagigas. En primer lugar se procede a terminar el inventario de entrega del presidente saliente al entrante, que había empezado el día anterior, y a continuación se empezó con el primer asunto de la orden del día.

El señor presidente propone que sea restituido en el cargo de tesorero Felipe Leiza, y, por consiguiente, se destituya al que está ejerciendo.

El señor Cagigas hace uso de la palabra, y demuestra con datos que exhibe que lo que se pretende es una arbitrariedad, por tratarse de un señor destituido del cargo por repetidas faltas en el desempeño del mismo, con su correspondiente expediente y denuncia al Juzgado de Astillero.

Como esto no conviene a los señores Cortés, Lanza y García, quienes sólo dicen en coro que a votar, se producen las primeras protestas del público, por como votos son triunfos, se aprobó por tres votos contra dos, de los señores Valiente y Cagigas.

En el segundo asunto, propone el señor presidente que se anule el arriendo de tres parcelas de tres vecinos, y el

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

señor Lanza propone se le dé al que lo venía disfrutando, sin renta, antes del reparto.

Con este motivo se producen ruidosas protestas por parte del público, que entiende que se pretende volver a los tiempos del régimen caído, ovacionando a los señores Cagigas y Valiente cuando razonaban su oposición a este asunto, y sin terminar la votación, y acaso por azoramiento del señor presidente, pasó al último asunto, y no hizo más que anunciar que era para anular la Comisión nombrada por el ayuntamiento, para que éste increpase ruidosamente al trió Cortés, Lanza y García.

Memorable sesión, que hubo que suspender por lo feo que se puso el asunto, aunque quedó reducido a unas cuantas bofetadas que se perdían y a una gran lección para los que creen que los males del pueblo se curan con cataplasmas como las que ayer sirvieron.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA Hoy, 27, a las diez de la mañana, tuvo lugar en la parte más céntrica del pueblo de Puente Viego un atropello, que, afortunadamente, no ha tenido las consecuencias que en un principio creíamos que lo presenciamos, y del que fué víctima la joven Adoración Revuelta López. La desgracia ocurrió de la forma siguiente: Al apararse del coche de nuestro buen amigo José Luis Arce, en el que iban Adoración y una hermana suya, fueron las dos jóvenes a cruzar la carretera al mismo tiempo que pasaba (ya muy cerca de ellas) un camión, al que no vieron, y que fué el causante de la desgracia, aunque su conductor, el señor Díaz, de Ontaneda, llevara el vehículo con velocidad moderada e hiciera lo posible por evitar el suceso.

Inmediatamente de ocurrido el atropello, se requirió el auxilio de un médico, siendo preciso ir a Soto-Irujo a buscar al conocido doctor don Antonio Mallavia, por estar los del pueblo de visita de enfermos en otros lugares. Dicho doctor, después de reconocer a Adoración, nos dijo que las lesiones de la muchacha carecían de importancia, si bien tenía contusiones en el parietal izquierdo. Todo ello de pronóstico leve.

ENFERMA En este pueblo, donde se halla pasando una temporada, se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no de cuidado, doña Concepción Gutiérrez, hermana de nuestro distinguido amigo don Federico Gutiérrez.

La deseamos un pronto restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

Vega de Pas

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en este pueblo doña María Laso, viuda de Manuel Barquín.

A sus desconsolados hijos y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Viajes

Después de haber pasado la temporada veraniega en este pintoresco pueblo, han salido en automóvil para Madrid, a pasar el invierno, nuestro buen amigo don Fernando González, su esposa, doña Ramona Trueba, y su hijo Bautista González, y en su compañía salieron también doña Josefa Gómez Ruiz y sus dos nietos Pepita y Tomarín Ruiz, y los jóvenes don Manuel Cobo y don Manuel Alonso.

EL TEMPORAL El temporal reinante el domingo hizo que careciera de importancia el mercado. Ya está cubierto de nieve el pico Valnera.

EL CORRESPONSAL

Suances

BODA EN PUERTA Dentro de breves días contraerán matrimonio, en la iglesia del pintoresco y bonito pueblo de Puente-Avies, perteneciente a este Ayuntamiento, la bella y gentil señorita María Jesús Crespo Ruiz, hija del contratista de obras don Matías, y el culto y simpático joven, concejal de este Municipio, don José Martínez Ruiz, particular amigo nuestro.

A los futuros contrayentes, así como a sus familiares, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Herada de Soba

VIAJEROS Para ingresar en el nuevo cursillo de la Normal, ha salido para Santander la señorita Emilia González.

Después de permanecer unos días en esta, ha salido para Madrid don Antonio Gómez.

Para Santander, don Manuel González y don Tomás Alonso.

Se encuentra en esta, procedente del pintoresco pueblo de La Cáncara, la simpática señorita Mercedes González.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a don Antonio Vigil, juez municipal de Arredondo, que, en cumplimiento del cargo que desempeña, ha visitado este pueblo.

EL CORRESPONSAL

Val de San Vicente (Pesués)

LOS QUE VIAJAN Para pasar unos días en esta llegó de Peñacastillo doña Leopoldina Obeso, con sus dos niños, José Manuel y Santiaguín.

Para Levanté marchó el joven Agapito Pérez.

A cumplir con los deberes militares salió para África Francisco Mon.

Para Santander, a pasar unos días, salió don José Díaz Larrica.

Para Oviedo ha salido el magistrado de aquella Audiencia, don Adolfo Sánchez de Movellán.

De Santander llegó el culto abogado don José Luis Sánchez de Movellán.

NOTA TRISTE A la edad de setenta y tres años dejó de existir doña Anastasia Alvarez. A sus afligidos hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Pechón

VIAJES Después de haber visitado varias capitales de España, se encuentra entre nosotros nuestro amigo y convecino don Luis González, el cual, después de pasar una temporada con sus familiares, saldrá para Cuba, donde fijará su residencia.

Para Madrid salió el joven Gabriel Díaz Sánchez.

GRUPO ARTISTICO Con mucho interés y entusiasmo han dado principio los ensayos que el grupo artístico titulado Amigos de la Cultura dirige la señorita Bibiana Villanueva.

Ramales

SESION MUNICIPAL DEL SABADO Bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Gómez Pérez, y con asistencia de los concejales señores Otero Delgado, Sierra Arenas, Ruiz Fuente, Maruri Alvarado y Ruiz Rasines, se celebró el sábado la acostumbrada sesión semanal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. También se dió lectura a varias cuentas y libranzas para su aprobación.

Se lee una instancia del señor Osés Asín, ex director de la Banda de música y ex escribiente del Ayuntamiento, en la que pide le sea concedido, con arreglo a las Ordenanzas municipales, el curso de reposición del expediente en

el que se le destituyó de los cargos que ejercía en el Ayuntamiento, votando en contra de esta petición los señores Sierra Arenas, Otero Delgado, Ruiz Fuente y el presidente, y en favor, los señores Ruiz Rasines y Maruri Alvarado.

Se trató de la subvención que recibe del Ayuntamiento el farmacéutico, por recetas para los pobres de la villa, y de la del veterinario municipal.

También se trató de verificar un estudio en la calle del General Iriarte para igualar las paredes de las casas, con el fin de darla más estética.

El concejal Sierra Arenas pide se vca la manera de arreglar o hacer un sumidero en la fuente del Ferial. Y se levantó la sesión.

NOTAS DEL DOMINGO

Este último domingo de octubre fué de los peores, pues se pasó el "anglito" lloviendo todo el día.

En el salón de las escuelas nacionales de niñas, el ingeniero agrónomo señor barón de Boerlegui dió una conferencia agronómica, tratando sobre el cultivo de las plantas y modo de combatir sus enfermedades.

Luigi DI THARASCANI

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO', listing various financial instruments like Interior, Amortizable, and Cedulas with their respective values for different dates.

LAS MIL Y UNA TARDES

Quien a la Habana se va, ¡ya no se mareará!

¿Qué me cuenta, mequetrefe?

¿Que a la República de los Trabajadores sólo la puede consolidar el trabajo. Pero no el trabajo manual únicamente, sino todo el trabajo, el que se hace con la inteligencia como el que se hace con las manos, y el que se hace con las manos como el que se hace con los pies...

¿Con los pies?... ¡Saldrá muy mal...!

¿Con los pies, con las manos y con la inteligencia trabaja la costurera que cose a máquina, sin motor, y con la inteligencia, con las manos y con los pies trabajan los conductores de los automóviles... En una fábrica de perfumes había un individuo, muy simpático por cierto, que trabajaba solamente con la nariz...

¿Con la nariz?

¡Sí, señor. Era el catador de las esencias...

¿Narigudo?

¡No, señor... Era chafao... No era como aquel Mariano de quien se decía: "Tiene tan larga la nariz, que el infeliz nunca puede dar la mano sin dar antes la nariz"... Todo el que trabaja es un obrero, y la unión de las clases medias nos está haciendo mucha falta, para que se vea que existen en España unos cuantos millones de trabajadores que lo son, indiscutiblemente, aunque no estén afiliados a las asociaciones obreras.

Me convení plenamente... Por ejemplo, Tomás Alva Edison, el brujo de Menlo Park—que en paz descanse—, que a los diez años de edad, sin haber ido a ningún Instituto ni a ningún Centro universitario, inició sus trabajos químicos en un laboratorio completamente infantil, fué a la vez un trabajador de la inteligencia y un obrero de las manos, Edison trabajó sin descanso durante toda su vida. Inventó el fonógrafo y la lámpara incandescente, y la cámara cinematográfica, y el kinetofono, que es la película hablada, y realizó otras diversas maravillas... Edison, pues, era un trabajador, pero no era solamente un obrero manual de los que no hacen más que lo que les mandan hacer, porque no se les ocurre nada nuevo... Por lo cual, creo que la República de los Trabajadores necesita que las clases medias se unan, para federarse luego con las clases obreras, con el fin de llegar al tipo único de ciudadano laborioso, que produzca sin cesar, sea con la inteligencia o sea con las manos. Porque en cuanto desaparezan las clases altas, que ya no sirven para nada, las clases medias dejarán de ser tales clases medias, y las bajas no serán tales clases bajas, y se formará el gran masa de los trabajadores, sin distinción de clases ni de categorías...

¿La igualdad ante la ley...?

¿Qué haremos entonces?

El túnel bajo el estrecho de Gibraltar, para llegar cuanto antes a las tierras africanas, y barcos magníficos, para estrechar nuestras relaciones amorosas con las Repúblicas de la América Hispana... Ese túnel y esos barcos serán las primeras obras magnas de la gran República española de los Trabajadores...

¿Grandes buques?

¡Sí, señor. Como ese supertrasatlántico que están acabando de construir, en Trieste, los italianos, mientras nosotros sólo poseemos el escaso material flotante de que dispone la Compañía

Trasatlántica... Con el nuevo gigante del mar, Italia ha batido el record de la construcción naval. Hace poco más de un año, se colocó la quilla, y ya ha sido botado al agua el supertrasatlántico... ¡Y aquí, en nuestra amada España, la Constructora Naval luchando contra la falta de trabajo y viéndose obligada a despedir a sus obreros...!

¿Con la boca del bocarte no se va a ninguna parte!...

¿Corre mucho ese gigante?

¡Veintisiete millas por hora. Y es este el primer buque europeo dotado de una instalación estabilizadora giroscópica, cuyo fin es evitar que los pasajeros se mareen... Con la aplicación del giróscopo estabilizador, ¡se acabó el mareo, López!... Un buque japonés, portaaviones, tiene un giróscopo estabilizador, con un rotor de tres metros y ochenta y un centímetros de diámetro. El supertrasatlántico italiano tendrá tres giróscopos, con rotores de tres metros noventa y seis centímetros. El nuevo gigante de los mares tiene doscientos cuarenta y ocho metros de largo por treinta de ancho y más de setenta y cinco metros de altura, desde la quilla al extremo del trinquete. Tonelaje, cuarenta y ocho mil toneladas. La potencia de sus máquinas será de ciento veinte mil caballos, y sus depósitos de nafta podrán contener siete mil toneladas de combustible, con las cuales podrían recorrer mil kilómetros cincuenta y cinco mil kilómetros. Su central eléctrica será la mayor que existe en buques de turbinas. ¡Cinco mil trescientos kilovatios! Con una central así, se podría iluminar, pública y particularmente, a una ciudad moderna de doscientos mil habitantes... Permítame usé que crea que estos progresos de la construcción naval tienen bastante más importancia que los asuntos esos del sistema bicameral, del divorcio y de las Ordenes religiosas... Y le advierto que en los gigantes del mar no será suprimido el alero. El supertrasatlántico tendrá un salón amplísimo, de siete metros de altura, con una capilla preciosa. En pleno Océano, conviene acordarse de Dios. Nuestro Señor y de la Santísima Virgen del Carmen, ¡por sí las moscas!... ¡Por sí los peces!... Tendrá el gigante dos grandes piscinas, una descubierta, para el verano, y otra cubierta, para el invierno... Don Niceto podrá en ellas nadar y guardar la ropa... Y sala de juego, y gimnasios, y bares y cafés. Y estará dotado el buque de veinticuatro embarcaciones de salvamento, en las cuales, en caso de apuro, se podrán salvar tres mil personas...!

¡Sólo le falta al gigante un salón parlamentario...!

¿No le dije que en ese buque se suprimirá el mareo?... Y el hombre noble y honrado que oye cómo un diputado defende a gritos su idea, como no esté acostumbrado, ¡¡se mareará!...

NOSTRADAMUS

Cofización local.

FONDOS PUBLICOS Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, a 7075; 27.000.

ACCIONES Cervezas de Santander, a 240; 12.500. C. Telefónica 7 por 100, a 95'40; 10.000. Abatamiento de Aguas, a 480; 29 acciones. C. Telefónica, 7 por 100, a 95'50; 3.500.

OBLIGACIONES Constructora Naval, 5 por 100, a 80; 4.000. Electra de Viego, 5 por 100, a 81'50; 15.000. Santander, 27 de octubre de 1931.—El adjunto de turno G. Tomás Iturriga.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsado. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Srta. Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 8.



SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios en casa de Herrera, 4.

PASTILLAS "RONALD",oloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe de Venia; droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GÓMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

MUEBLES de todas las clases más baratos que nadie. Colchones de lana y borra. Casa Malé, Alameda Primera, 28. Teléfono 3784.

SE TRASPASA tienda, con piso o almacén. Para informes don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

MAQUINAS escribir y calcular de ocasión, cotado y plazos. Pablo Haro Cármino Blanca, 30, primero, Santander.

PISITO se alquila, en M. Peayo. Informan, "El Louver", Blanca, 22.

APUNTES Y NO TIREN mi nueva dirección: "La Raquel" fábrica de caramelos, calle Juan Fernández Isla, 7 y 9. Teléfono 1517. (Detrás Pabellón Narbón).

MAQUINAS de coser, escribir, vanaica, fonógrafos, chisqueos, estilográficas, checkadoras foliadoras, etc., arregla el médico de la pequeña mecánica "Martidal". Colón, 22.

URGE TRASPASA local, sitio céntrico. Informarán, "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3, Santander.

COMPRA-VENTA DE FINCAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la B. O. de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

GRAMOFONOS DE MALETA, gran sonoridad desde 95 pesetas. Discos desde 0'95. Grandioso surtido en relojes de todas clases; oro de ley, para señora, desde 40 pesetas. "Al Todo de Ocasión", Tableros, 3, Santander.

CONTABILIDAD por partida doble, Aritmética, Cálculo comercial, Clases, en Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

MUNDANIAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2068. Viuda Ramos.

SE VENDE: casa-vivienda cuadra y pajal, dos huertas, un prado 18 carros cerrado próximo a la casa; una roza de cinco carros y otra de doce. En Corrés, barrio de arriba. Informes: C. Urquina, Torres.

MARMOLES para mueblas, sobrefachadas, en colores variados. Precios venturosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

ALQUILO pisos, soleados nueva construcción, económicos, a cinco minutos del tranvía de Cuatro Caminos. Informes: Comercio tejidos Virgilio Carro, Santander.

COMPRO máquina de escribir, portátil, de buena marca y en buen uso. Juan de la Cosa, 37, portería.

CABRIOLET, 8 HP., cuatro plazas, bien calzado, se vende. Toda prueba. Aracil, Burgos, para el Santander.

BASCULAS de garantía. Ventas a contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa S A Calle Federico Vial, 8 10 y 12. Teléf-no 4445 Santander.

ALICIA G VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente número 2, Cercer.

"CITROEN", 40 caballos, ideal para camioneta. Informan en San José, 9, bajo.

AUTOMOVILISTAS Aserren en responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wail-Ros, 1, primero.

MARMOLES para mueblas, sobrefachadas, en colores variados. Precios venturosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

URGE TRASPASA LOCAL, con negocio en marcha en la calle de San Francisco. Informes, esta Administración.

FIGURINES.— Para la temporada de invierno, extenso surtido. "La Carpeta", Casa Sober, escaleras del Puente.

ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18 segundo). Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía (tres meses), Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Carteras.

OCASION.—Máquina "Singer" gramófonos, discos, aparatos radio, máquinas escribir, aparatos lavar ropa, accesorios, taller reparaciones cotado y plazos. Casa Nebreda, Torrelavega.

SIERRA DE CINTA para troncos, se vende en precio conveniente. Informes: Germán Marcos, Torrelavega.

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveremos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García, San Francisco, 15.

SE TRASPASA tienda de cofros, con buena clientela, en céntrico, pueblo informal. Informes, en esta Administración.

SE VENDE negocio en marcha, en 50.000 pesetas. Tantín, 12, entresuelo.

"ALFA" ES ESPAÑOLA y es la mejor máquina de coser y bordar, y la más barata. Garantizada por diez años, cotado y plazos. Calderón, 4, Santander.—Posada Herrera, 3, Torrelavega.

PERDIDA de una perra de raza sabuea, color rojo, con corbata blanca, de siete años, pequeña. Atiende por "Fleta". Se gratificará a quien la entregue a su dueño. Quintana farmacéutico, Villacarriedo.

EN CASA PARTICULAR, de muy poca familia, se cede amplio gabinete, amueblado, con sol, lo más céntrico, frente al Instituto. Informarán, en esta Administración.

SE VENDE garantía-semental, zamorano de siete cuartas y siete dedos de alzada y treinta meses de edad. Ganó premio del Concurso celebrado el día 29 de junio, en Valencia de don Juan, Tratar, con Heliodoro Pacios en Mansilla de las Mulas (León).

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina. Imprescindible buenos informes. Razón, Administración.

HORMIGONERA "Xaxonia", de cien litros de capacidad, se vende. Informarán en esta Administración.

SE TRASPASA negocio en marcha, por ausencia de su dueño. Informes, Admón.

TRASPASA tienda comestibles, por defunción dueño. Informarán, Valbuena, 49, principal.

GANADEROS!—Se arriendan 650 carros de tierra de prado, muy abundante. Depósito de recogida de leche a 500 metros. Carretera del Estado al pie de la finca. Informes: don Alfredo Oria, en San Salvador.

SE ALQUILA gabinete a caballo: sólo para dormir. Plaza Vieja, 1 y 3, cuarto, puerta 6.

300.000 PESETAS, trabajando mi cuenta, propio domicilio, cualquier localidad. Solicito representantes. Otal, apartado 544, Madrid.

SE VENDE "Fiat", 501, cerrado. Para informes: Bar Cantábrico, en Liérganes.

EN CASA DE FAMILIA se desea uno o dos huéspedes, económico. Sitio céntrico. Informarán en esta Admón.

VENDO PISO. Llave en mano, sol todo el día, en sitio céntrico. Informes: Garmendia, 4, segundo derecha.

VENDO motocicleta, usada, barata, 5 HP., con equipo eléctrico. Casa Ruiz, Arcos de Dóriga, 5.

SE OFRECE señora para portería, con buenos informes. Darán razón en esta Admón.

GANADEROS!—Se arriendan 650 carros de tierra de prado, muy abundante. Depósito de recogida de leche a 500 metros. Carretera del Estado al pie de la finca. Informes: don Alfredo Oria, en San Salvador.

SE ALQUILA hermoso gabinete, dos camas, calle de primer orden, con pensión o sin ella. Razón, esta Administración.

LA JOVEN PEPITA VAZQUEZ, domiciliada en Vista Alegre, ha entregado a su dueña la cartera extraviada. Actos así merecen publicarse.

URGE VENDER máquina "Singer", seminueva, bobina central, con cubierta. Informarán, Magallanes, 42, bajo.

SE VENDEN: terreno, entresuelo y planta baja, propia para garaje o cosa análoga, llave en mano. Informes, Administración.

CASITA, muy soleada, barata, alquilo, con terreno o sin él, en La Pereda (Polio). Informan: Blanca, 1, segundo.

SE TRASPASA buen local, sitio céntrico, con su industria, buena y numerosa clientela. Informes, en esta Admón.

JOVEN representante desea una habitación, sólo dormir, por unos días, y al poder, en casa de persona sola. Apartado Correos 136.

SE OFRECE para cobrador, encargado de almacén o escritorio, sin pretensiones, persona formal. Informes, Administración.

SE NECESITA señorita, bien relacionada, para visitar casas particulares. Artículo fácil. Sueldo y Comisión. Industria Promo-Veus, Calderón, 4, de cuatro a seis.

¿SUPO USTED EL FRIO que hizo ayer? Lo que le faltó saber fueron los grados que tuvimos. Compre un termómetro en la Casa J. García, óptico.

SEÑOR PARTICULAR compra libros antiguos y modernos, ejecutorias y grabados. Avisos: Navas de Tolosa, 7, "La Sanderina".

LA CASA FUENTE vende, muy barata, loza, cristal, huesos, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtidor.

BONITO PISO, céntrico, soleado, llave en mano, cedido, barato, a plazos o al contado. Informes: paseo Pereda, 34, frutería "Atántida".

VENDO piso, soleado llave en mano. Sánchez Silva, 10, segundo derecha.

Fuera canas. Brillantina India

Sin teñirlas ni arrancarlas (Sin grasa.) Gran invento.

Unico articulo que SIN TENIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcinarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Extiase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: MANUEL CASTILLO, Sucesor de J. Barreira, Muñoz Torrero, 6, MADRID, y principales almacenes.

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)

LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

DESCUBIERTO!

Polvos Que Permanecen Adheridos

a pesar del viento, del sol, de la lluvia, y al practicar deportes o al bailar—procurando a su piel una frescura indescriptible. No más narices brillantes ni apariencias aceitosas de la cara. 3.000.000

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

ANEMIA

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — PARIS.

Prueben los Polvos Tokalon, y no cambiarán más de polvos.

LA TIERRA NO AUMENTA

de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual el valor de la tierra tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad.

Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituían el total del lote, y que en pocos meses se han puesto en producción de espléndidas PRADERAS próximas a la estación de ferrocarril de Orejo, 14 km. de Santander.

Para más detalles y tratar: DON JOSE IGIGAR, en SOLARES y PROPIEDADES URBANAS, S. A.—Plaza Elíptica, 2, BILBAO

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 43, 4.º Teléf. 30.75.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP

Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Vta Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El sábado, día 31 de octubre, saldrá para Barcelona el vapor **RIO NAVIA**, con escalas en Musel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS

El lunes, día 2 de noviembre, para Canarias, el vapor **ESCOLANO**, con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas, Fernando Poo y Guinea.

Para informes y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor **HABANA**, el día 18 de noviembre. Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de diciembre. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana. Plas. 535, más 20% de impuestos; total, 555'25.
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — — — 598'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata ARGENTINA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 38; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



TRABAJOS RUDOS...

¿Hace su camión de Vd. servicios destructores de neumáticos? Si es así reduzca ese gasto equipándolo con neumáticos gigantes Balloon de Goodyear.

Los Balloons resisten los servicios más fuertes. Demuestran ser la fuente de grandes economías, ganancias y aumentan el beneficio de muchos industriales. Hacen por los camiones más que hicieron por los automóviles. Los Balloons resistentes al calor corren más kilómetros por día y más deprisa, se mantienen sobre los caminos en las curvas y dan mayor tracción dentro y fuera del pavimento.

Los Balloons absorben los choques, protegen la carga y el mecanismo del camión y reducen los gastos de reparación.

Monte neumáticos Gigantes Balloon de Goodyear. Esta será la mejor inversión que ha hecho Vd.

En todo el mundo más toneladas se transportan sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca.

Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.

ELCANO, 6 BILBAO



Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCÉSES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

Habana y Veracruz

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.). SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

ESPAÑA, el 22 de noviembre.
MEXIQUE, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA	Para VERACRUZ
	PESETAS	PESETAS
En el CUBA.....	555,25	598,50
En los demás buques de la Compañía.....	545,25	588,50

Incluidos impuestos.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1053.

500 PLAZAS

Carteros, convocados "Gaceta", 24. Contestaciones de ACADEMIA RIO, MONTERA, 44. Contra reembolso 20 pesetas. Preparación en clases y por correspondencia a cargo oficiales Correos.—MADRID.

Patente número 6.042

"NUTRI"

EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS

Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.

Se sirve a domicilio.

Stewart Warner 1931

RECEPTORES ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua Metalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

Fábrica de Almadreñas

DE

RAMON RUIZ REBOLLO

SAJA (Santander)

ADELFA PILA

Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Concordia, 19; Teléfono 2254

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.
Vapor ORDUÑA, 20 de diciembre.
Vapor ORCOMA, 7 de febrero de 1932.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRCHEA, paseo de Pereda 9 Teléf 3441. Dirección telegráfica: Basterrechea

CALZADOS PRINCIPE

FORMIDABLE LIQUIDACION, A PRECIOS INCREIBLES

Habiendo alcanzado un gran éxito nuestra liquidación, y con el fin de que se calce el mayor número posible de personas, a precios muy baratos, prolongamos el saldo unos días más, habiendo sacado nuevas remesas de calzado, modelos bonitos y muy baratos.

Si ha de comprar Ud. calzado, visite antes esta gran liquidación, en

CALZADOS PRINCIPE - AMOS DE ESCALANTE, 2 - SANTANDER

TELEFONO 2966